

**COMPORTAMIENTO DEMOGRÁFICO CORDOBÉS
ENTRE 1750 Y 1910**

FERNANDO LÓPEZ MORA

RESUMEN:

El artículo presenta la evolución poblacional de la provincia cordobesa desde mitad de siglo XVIII hasta principios del XX. Diversos parámetros –dinámica del crecimiento, espacialidad, estructura, etc.– se analizan en el cuadro histórico de una sociedad en lenta transición demográfica.

ABSTRACT:

The article shows population's evolution in the province of Córdoba from the XVIII century to the beginnings of XX century. Different aspects –dynamics in the increasing, space, structure, etc.– are analysed in the historic context in a society which is in a slow demographical transition.

a) Un ritmo de pausado de crecimiento

Establecer un análisis de conjunto válido para el contexto geográfico elegido como objeto de nuestro trabajo –la provincia– exigiría reconvertir previamente las cifras del XVIII y las referencias que poseemos para el primer cuarto del XIX a la superficie provincial conocida de manera permanente desde el año 1833. La principal razón de todo ello –como se sabe– es que las lindes cordobesas se adecuaron en gran medida a los límites del antiguo reino; pero también debieron notarse numerosas agregaciones y segregaciones al tiempo de su definitiva demarcación. Las más significativas fueron las adiciones que se realizaron con diversas poblaciones pertenecientes anteriormente al reino de Sevilla, Extremadura y a las Nuevas Poblaciones de Andalucía. De manera que a la discutible fiabilidad de las fuentes que se poseen hasta la primera mitad del XIX se suma ahora el inconveniente de la diversidad de espacios¹.

En el *Diccionario Geográfico...* de P. MADDOZ se solucionó esta dificultad metodológica aplicando un controvertido proceso corrector a diversas referencias poblacionales. Método éste que posee, a pesar de sus evidentes deficiencias, la virtualidad de ofrecer una visión de conjunto ajustada a la delimitación provincial de JAVIER DE BURGOS. El resultado de estas operaciones se ofrece a continuación, pero de nuevo advertimos que no deben tomarse en rigor con un sentido definitivo, dado que fueron fruto de simples conjeturas matemáticas y no de una recomposición, caso por caso, del número de habitantes pertenecientes al espacio provincial de 1833. Es manifiesta, asimismo, la irregularidad y poca fiabilidad de alguna de las fuentes manejadas; lo que determina en la serie final, a su vez, no pocas oscilaciones en una dinámica demográfica ya de por sí caracterizada por su carácter irregular.

¹ Sobre la metodología demográfica v. LEGUINA, J.: *Fundamentos de demografía*. Madrid, 1976; PRESSAT, R.: *Introducción a la demografía*. Barcelona, 1977; Id.: *Demografía estadística*. Barcelona, 1979.

Cuadro I

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CORDOBESA
SEGÚN MADOZ ENTRE 1594 Y LA PRIMERA MITAD DEL XIX.

AÑO	POBLACIÓN ESTIMADA
1594	237.550
1787	248.860
1797	263.349
1826	343.481
1826	385.365
1831	285.992
1832	284.365
1833	315.459

F: MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. VI. Madrid, 1847, 604.

Con esta evolución del número de habitantes estimados que ofrece P. MADOZ y las limitadas referencias al respecto que hemos podido recabar, parece confirmarse que el incremento poblacional, con ser estimable, no fue muy crecido en Córdoba durante la segunda mitad del XVIII, como correspondía a un régimen demográfico de tipo antiguo que resultó muy afectado por la variable coyuntura climática, económica y sanitaria. Los ciclos agrarios, según se sabe, orquestaron las señaladas oscilaciones de los índices de natalidad y mortalidad, lo que en la práctica se tradujo en la cambiante e inconstante dinámica del crecimiento.

Por lo ya expuesto, el incremento de la segunda mitad del setecientos y de los primeros años del XIX fue muy limitado, especialmente en la capital². Se rompió de esa manera la clara línea de la recuperación que tuvo precisamente en la mitad del setecientos un momento álgido. Debieron influir en todo ello los efectos catastróficos provocados por epidemias como la de tercianas que comenzó en 1785-86 y la de fiebre amarilla, ya en 1804.

Con posterioridad, las numerosas crisis políticas y socioeconómicas del primer tercio del XIX retrasaron más aún el relativo estancamiento poblacional conocido hasta entonces. Pues, junto a las pandemias, las hambrunas y la inestabilidad propias del período sumieron a capital y provincia conjuntamente en una de sus peores coyunturas demográficas y sociales.

² Para toda la época preestadística se echan en falta estudios monográficos que nos aproximen siquiera al fenómeno poblacional cordobés del XVIII y al de la primera mitad del XIX. En especial, son muy escasas las investigaciones efectuadas sobre archivos parroquiales y aún aquellas que hayan tomando como fuente otros instrumentos documentales aproximativos, tal como atinadamente apunta ARANDA DONCEL, J: *Historia de Córdoba. La época moderna (1517-1808)*. Córdoba: 1984. 203-204.

Existieron, sin embargo, lógicas diferencias locales en la dinámica de este proceso demográfico globalmente reseñado, tal como refleja el cuadro siguiente. En él, se coteja el número de vecinos existentes en cada localidad a mediados del XVIII con los del año 1816; esto último, según una relación inexplorada gracias a la cual se pretendió delimitar más ajustadamente los regimientos militares de la provincia³.

Cuadro 2

EVOLUCION DE LA POBLACION EN LA PROVINCIA DE CORDOBA ENTRE MITAD DEL XVIII Y 1816.
(Localidades con información completa).

LOCALIDAD	VECINOS SEGÚN EL CATASTRO DE ENSENADA	VECINOS EN 1816	INCREMENT O %
Adamuz	363	459	26.45
Aguilar de la Frontera	1740	2160	24.14
Alcaracejos	212	225	6.13
Aldea del Río	366	646	76.50
Almodóvar del Río	190	322	69.47
Añora	260	152	-41.54
Baena	2000	2461	23.05
Belmez	378	133	-64.81
Benamejí	686	870	26.82
Cabra	2211	2377	7.51
Cañete de las Torres	676	555	-17.90
Carcabuey	800	892	11.50
Castro del Río	1630	2263	38.83
Conquista	43	41	-4.65
Córdoba	10000	10020	0.20
Doña Mencía	740	927	25.27
El Carpio	464	455	-1.94
El Viso	370	450	21.62
Espejo	1318	1350	2.43
Espiel	295	239	-18.98
Fernán Núñez	1026	1200	16.96
Fuenteobejuna	1376	1310	-4.80

³ La serie aporta información pertinente no sólo en torno a la población de vecinos que fue estimada por las diversas autoridades municipales y eclesiásticas, sino que constituye una fuente de primer orden para el estudio de la distribución por parroquias de esas poblaciones en una de las últimas décadas del Antiguo Régimen. Debe advertirse que los informes no se ajustan perfectamente a la posterior delimitación provincial, ya que aparecen localidades ajenas a esta circunscripción y sobre todo faltan algunas poblaciones que con posterioridad adquirieron cierta relevancia poblacional. Las villas cordobesas que se ignoraron fueron las siguientes: Almedinilla, Belálcazar, Cardeña, La Carlota, Fuente la Lancha, Fuente Palmera, Fuente Tójar, Hinojosa del Duque, Moriles, Nueva Carteya, S. Sebastián de los Ballesteros, La Victoria y Villanueva del Duque.

Guadalcázar	120	79	-34.17
Guijo	89	58	-34.83
Iznájar	500	810	62.00
La Rambla	1100	1437	30.64
Lucena y aldeas	4300	3867	-10.07
Montalbán	700	546	-22.00
Montemayor	511	509	-0.39
Montilla	3000	3030	1.00
Montoro	1572	2547	62.02
Monturque	130	158	21.54
Morente	90	48	-46.67
Obejo	164	114	-30.49
Palenciana	101	273	170.30
Palma del Río	1100	800	-27.27
Pedro Abad	248	224	-9.68
Posadas	500	550	10.00
Pozoblanco	1250	1403	12.24
Priego	2730	3528	29.23
Puente Don Gonzalo	1000	1016	1.60
Rute	1333	1720	29.03
Santa Cruz	33	35	6.06
Santa Eufemia	150	200	33.33
Santaella	315	442	40.32
Torrecampo	480	346	-27.92
Torrefranca	166	160	-3.61
Torremilano	600	390	-35.00
Trasierra	12	8	-33.33
Valenzuela	356	562	56.55
Villaharta	24	44	83.33
Villanueva de Córdoba	1220	1004	-17.70
Villaralto	141	180	27.66
Villaviciosa	149	257	72.48
Zuheros	350	460	31.43

F: A.M.C., XII.05, 26/3, Legs. 42; A.H.P.C., Libros. 305, 311, 315, 345, 350, 356, 361, 370, 374, 379, 392, 398, 406, 408, 414, 419, 425, 430, 434, 438, 444, 449, 454, 465, 474, 479, 491, 498, 503, 508, 513, 518, 523, 534, 541, 556, 562, 569, 574, 579, 584, 593, 598, 603, 604, 609, 616, 621, 631, 637, 642, 646, 651, 653, 657, 659, 661, 663, 665, 668, 673, 675, 679, 683, 685, 687; A.G.S., Dirección General de Rentas. Libros 119, 123, 126, 127, 128, 130. A.M.C., «Relacion de los vecinos de las parroquias de Córdoba. Expedte. formado p^a la averiguacion del num^o de Pueblo, Parroquias y vecinos de las demarcaciones de los dos Rgts. de Cord^a y Bujalance». S.e. (Elaboración propia).

El índice de crecimiento durante las más de seis décadas que alcanza la relación anteexpuesta, como consta, fue muy irregular. Teniendo en cuenta sólo las poblaciones de mayor entidad, los incrementos más notables tuvieron lugar en villas asentadas en pleno valle del Guadalquivir –Aldea del Río con un crecimiento de más del 76% y Almodóvar con cerca del 70%–; en ciertas campiñesas –Montoro con un 62%, Palenzuela con más del 56% y Santaella con el 40%– y en la subbética Iznájar, –62%–. Por el contrario, conocieron regresiones muy significativas algunos vecindarios ubicados en comarcas serranas –Añora, Belmez, Villanueva de Córdoba– y aun otras campiñesas como Cañete de las Torres, Guadalcazar, Montalbán y Palma del Río. La capital, por su parte, apenas notó incremento reseñable, lo que no deja de sorprender en un corte cronológico tan amplio como el que en esta ocasión se trata.

En suma y a pesar de la siempre discutible fiabilidad de estas fuentes preestadística tratadas, no parece controvertido afirmar que campo y ciudad sufrieron cierto estancamiento poblacional o, al menos, una ralentización del crecimiento en el período comprendido entre la segunda mitad del XVIII y el año 1816. Con la salvedad de algunos núcleos de evidente dinamismo.

Como se verá a continuación, cierto despegue demográfico general comenzará a partir del segundo tercio del XIX. Se retrotraerá aquel a causa de las consecuencias indirectas de las crisis epidémicas y de subsistencias hasta los cuarenta. De nuevo se elevarán las cifras de crecimiento poblacional desde mediados del XIX, salvo para los devastadores ciclos depresivos provocados por la epidemia de 1854–55 y la crisis de subsistencias de 1868, y se conocerán los indicadores de mayor crecimiento durante el último tercio del XIX. Niveles estos últimos que, a su vez, fueron parcialmente contenidos por el brote colérico de los ochenta y la crisis finisecular.

Cuadro 3

**CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA DESDE EL PRIMER
TERCIO DEL XIX A PRINCIPIOS DEL XX. (Índice 100= año 1836)**

AÑOS	POBLACIÓN TOTAL	ÍNDICE DE CRECIMIENTO
1836	278655	100
1841	266562	96
1842	305972	110
1843	315459	113
1844	309808	111
1847	348956	125
1857	351536	126
1860	358657	129
1877	386482	139
1887	420708	151
1900	455859	164
1910	498782	179

F: MADOZ, P.: *Diccionario ...603-604*, Matricula catastral de 1842 y Censos de población respectivos. (Elaboración propia).

Todo apunta a que la dinámica poblacional cordobesa durante el XIX conoció, en general, similares fluctuaciones que la media regional e incluso que la española en idéntico período. El desarrollo demográfico cordobés adquirió, no obstante, mayor incremento relativo desde la segunda mitad del XIX, al conocerse aquí una progresión ligeramente más acelerada que las medias andaluza y estatal. El cuadro número 4 demuestra ese relativo contraste.

Cuadro 4

**INDICES DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DE CORDOBA, ANDALUCIA
Y ESPAÑA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL XIX Y PRINCIPIOS DEL XIX**

AÑOS	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
1857	100	100	100
1860	102	101	101
1877	110	112	107
1887	120	117	113
1900	130	121	120
1910	142	130	129

F: Censos de Población. (Elaboración propia).

Ello parece indicar que las características crisis epidémicas y de subsistencias de la segunda mitad de la centuria incidieron negativamente en menor medida que en el resto del país, dado que mientras España creció apenas un 30% entre 1857 y 1910, Córdoba lo hizo en algo más del 40% en idéntico período. Mayor porcentaje de crecimiento este último que no debe entenderse, sin embargo, como síntoma alguno de pujanza, sino en todo caso como reflejo de un menor estancamiento relativo. Interesa destacar en este sentido que el constatado ritmo de moderado crecimiento no tuvo correlación ni en equipamiento asistencial, ni mucho menos fue reflejo de cualquier tipo de desarrollo económico sustancial pues, salvo las actividades mineras del noroeste provincial, Córdoba había perdido por esos mismos años cualquier posibilidad de temprana industrialización.

Todavía más explícita de la fisonomía demográfica apenas esbozada con anterioridad es la cuantificación del incremento medio conocido en los períodos intercensales a partir del año 1860. En ella sobresale, en efecto, ese relativo dinamismo finisecular que citábamos con anterioridad; ciclo éste donde las cifras de crecimiento absoluto llegan a alcanzar cotas de las más altas de Andalucía. Tal empuje de la provincia cordobesa parece que se reforzó incluso durante los primeros años del XX. De manera que la curva de incremento demográfico que correspondería a esta realidad poblacional destacaría por su relativo equilibrio hasta las últimas décadas del XIX, a partir de las cuales el crecimiento medio anual se duplica en cifras absolutas.

Parecido horizonte correspondió a Málaga, Cádiz y Sevilla, las provincias más dinámicas de Andalucía en tantos aspectos, e incluso a Jaén. Por diversos motivos, tanto Almería, cuanto Granada y Huelva tuvieron una dinámica algo más irregular, inconstante, en la que alteraron épocas de notable progresión con etapas de estancamiento y aún regresivas. Pero también participaron del avivamiento de las cifras del período finisecular, como ilustra el cuadro siguiente:

Cuadro 5

**CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACION EN LAS PROVINCIAS ANDALUZAS
Y EN ESPAÑA DE 1860 A 1910 POR PERIODOS INTERCENSALES**

	1860 a 1877	1877 a 1887	1887 a 1897	1897 a 1900	1900 a 1910
Córdoba	1.578	3.523	2.290	4.076	4.296
Almería	1.978	-962	533	4.744	2.137
Cádiz	1.618	66	432	6.154	1.743
Granada	2.215	557	-563	4.450	3.014
Huelva	1.989	4.438	8	1.990	4.901
Jaén	3.562	1.482	2.827	2.793	5.223
Málaga	3.157	1.915	3.414	8.920	1.142
Sevilla	1.935	3.800	297	2.490	4.178
ESPAÑA	55.082	92.848	56.112	162.067	134.314

Fuente: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. *Anuario Estadístico de España. Año I.-1912*. Madrid, 1913, 91.

En suma y recapitulando, Córdoba en su conjunto conoció una dinámica poblacional unos puntos más activa que la media nacional, circunstancia que no hizo sino reforzarse especialmente durante el primer cuarto del presente siglo. Las características principales de su desarrollo demográfico fueron el moderado crecimiento y la enorme irregularidad de tal progresión. De suerte que la relativa importancia poblacional de la provincia en el contexto nacional se mantuvo durante el XIX —por ejemplo, siguió ocupando un estimable puesto decimooctavo en cuanto a población absoluta nacional se refiere en 1866—⁴; si bien esta posición no se tradujo en expectativas económicas más diversificadas para sus habitantes. Crecieron, pues, los pobladores, pero tal vez no en idéntica progresión relativa los recursos. Todo parece indicar que el aumento de la presión demográfica no encontró significativas alternativas ocupacionales, reforzando los mecanismos sociales generadores de pobreza y marginación⁵.

Una vez reseñado el panorama general cabe estudiar si existió comportamiento diferencial entre capital y provincia.

⁴ *Anuario Estadístico de España, 1866-67*, 45.

⁵ En el orden empresarial, salvo casos particulares, tal vez los únicos rasgos novedosos detectables fuesen cierta modernización de las estructuras agrarias —operadas éstas no sin evidentes consecuencias traumáticas desde el punto de vista social—, ya con un carácter más localizado, el establecimiento de cierto número de compañías mineras con inspiración capitalista, inversión financiera foránea y gran capacidad extractiva en el norte provincial.

b) El campo y la ciudad. Solo un relativo contraste poblacional de causalidad fundamentalmente migratoria

En la dinámica poblacional es detectable efectivamente mayor impulso en la ciudad, que resultó de alguna manera beneficiada por las corrientes urbanizadoras propias de la centuria liberal. Con todo, el distanciamiento relativo entre los índices capitalinos y los del campo será muy tardío, ya que sólo aconteció de manera manifiesta a partir de los ochenta del siglo XIX. Hasta entonces, la escasa diferenciación socioeconómica de Córdoba, su profunda «*agrarización*» –que alcanzó cotas realmente insospechadas en un núcleo de tan notable poblamiento– y, en fin, lo limitado de sus equipamientos institucionales y sus servicios públicos, debieron frenar la por otra parte indiscutible y constante atracción que la capitalidad provocó entre las poblaciones menesterosas rurales a lo largo de todo el período aquí tratado.

Las propias parroquias de la urbe mantuvieron durante la primera mitad del XIX una dinámica poco diferenciada, si se tiene en cuenta que todas conservaron prácticamente su importancia relativa en el conjunto urbano. A pesar de que sí se han detectado mayores tasas de letalidad en las colaciones populares durante los diversos brotes epidémicos.

Varias razones permiten explicar tal equilibrio.

En primer lugar, aún quedaba lejano el período de máxima inmigración rural –último tercio del XIX– y, por tanto, el peligro de asentamientos rápidos fundamentalmente en los barrios populosos de la Ajerquía. Pero es que, según parece, todas las parroquias poseyeron todavía suficiente espacio interior sin urbanizar con el que absorber el irregular pero evidente crecimiento poblacional que se produjo hasta mediados de la centuria. En fechas más avanzadas, este último factor espacial sí parece que limitó relativamente el crecimiento de las parroquias de menor superficie –San Nicolás de la Villa, San Nicolás de la Ajerquía, La Magdalena–, si las comparamos con los cada vez más populosos barrios de Santa Marina, San Lorenzo, Santiago y el Sagrario.

Al menos hasta el año 1857, la evolución relativa de las diversas colaciones no fue todavía radicalmente dispar. Véase una evaluación formada al respecto en el cuadro 6.

Cuadro 6

EVOLUCION DE LA POBLACION EN LAS PARROQUIAS DE LA CAPITAL DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL XIX. (DATOS ABSOLUTOS Y RELATIVOS)

COLACIÓN	VACINOS EN 1816	%	VECINOS EN 1835	%	HABITANTES EN 1857 (*)	%
Catedral	1.593	15'91	2.363	18'97	5.935	16'67
S. Juan	423	4'22	797	6'39	2.131	5'98
S. Nicolás de la V.	467	4'66	481	3'86	1.393	3'91
S. Miguel	717	7'16	706	5'66	2.309	6'48
El Salvador	307	3'06	415	3'33	1.788	5'02
TOTAL VILLA	3.507	35'02	4.762	38'23	13.556	38'07
S. Andrés	757	7'56	892	7'16	2.517	7'07
S. Pedro	855	8'53	983	7'89	3.509	9'86
S. Nicolás de la A.	510	5'09	722	5'79	2.172	6'10
Santiago	481	4'80	630	5'05	1.537	4'32
La Magdalena	564	5'63	710	5'70	2.187	6'14
S. Lorenzo	1.237	12'35	1.463	11'74	4.018	11'28
Sta. Marina	1.745	17'42	1.830	14'69	5.027	14'12
TOTAL AJERQUÍA	6.149	61'41		58'04	20.967	58'89
Espíritu Santo	356	3'55	464	3'72	1.083	3'04
TOTAL	10.012		12.456		35.606	

(*) Con objeto de uniformar la estadística se han excluido las poblaciones pertenecientes las demarcaciones rurales de la izquierda y de la derecha.

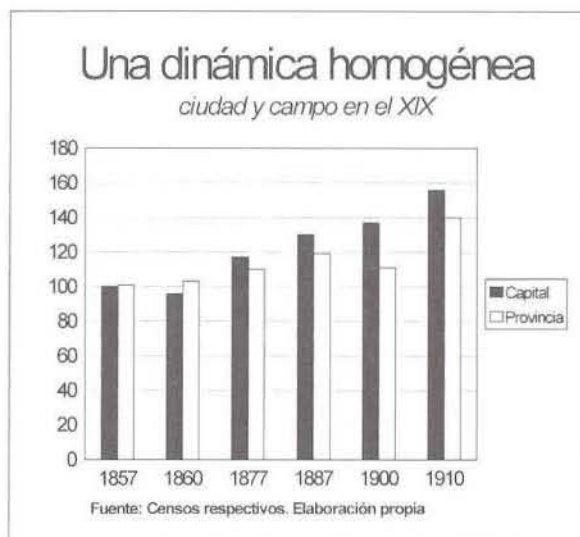
F: A.M.C., «Relación de los vecinos de las parroquias de Córdoba. Expedite. formado p^a la averiguación del núm^o de Pueblo, Parroquias y vecinos de las demarcaciones de los dos Rgts. de Cord^a y Bujalance», s.c.; ib.» Relación de vecinos...», A.G.O.C., D.O., 19 «Oficio 20-IV-1835» y GARCIA VERDUGO, F.R.: *Producción y Propiedad del suelo en Córdoba. El sector de Gran Capitán (1859-1936)*, Facultad de Fia. y Letras, Memoria de Licenciatura (inédita), 1985, 27. (Elaboración propia).

La dinámica del crecimiento demuestra, con todo, que la ciudad de la Mezquita nunca dejó de ser destino preferente de unas corrientes de migración interior todavía no suficientemente estudiadas con la atención que merecen. Sin duda, Córdoba, aunque a menor escala que otras capitales andaluzas –casos de la malagueña y la sevillana–, representó también el papel de «ventosa» de unas poblaciones rurales cada vez más sumidas en la penuria y la desocupación, dados los enormes desajustes socioeconómicos que provocó la «revolución burguesa» en el agro andaluz. Pero esa imantación, como apuntábamos, fue muy variable a lo largo del ochocientos. De suerte que todavía en la década de los sesenta se encuentran referencias del tipo de la que continúa estas líneas en pluma del erudito local RAMIREZ DE LAS CASAS-DEZA. Su simple lectura basta –a pesar del manifiesto tono hiperbólico– para convencerse de las pocas expectativas que podrían encontrar en la capital las poblaciones empobrecidas de su entorno campesino:

«La junta general de Estadística hizo varias preguntas a la comisión de Córdoba y la principal de ellas, cuál era la causa de la disminución del vecindario de esta ciudad. El Gobernador indicó al secretario de la comisión que me viese a mí, que yo las podría con-

testar y sobre la expresada, dije lo siguiente: «La disminución del vecindario es causada por el subido precio que van teniendo todos los artículos necesarios a la vida, de lo que resulta que los pobres viven en una miseria tal que parece un milagro que subsistan y esto en una provincia tan rica como la de Córdoba. En la capital, los pobres, que forman la mayor parte de la población, no pueden alimentarse ni aún con sólo pan. Los trabajadores del campo ganan dos reales y a veces menos y con esto han de mantener a su mujer y dos, tres o más hijos. La industria que pudiera mantener a muchos, es casi nula, pues la que hubo en otros tiempos, no existe. De la miseria en que viven se puede inferir como serán sus habitaciones, su comida y su vestido. De esto resulta que contraen enfermedades y que no teniendo medios para curárselas con el abandono, se hacen mortales, lo que se nota más particularmente en los niños, que mueren faltos de cuidado en las enfermedades de la infancia. En los años pasados era en esta capital mayor el número de los muertos que el de los nacidos, lo que prueba todo lo dicho [...] Los pobres vergonzantes y familias menesterosas que ocultan su necesidad son infinitos. En vista de lo expuesto, la población lejos de aumentarse debe disminuir, pues es constante que el aumento de aquélla está en razón directa de la abundancia de los medios de subsistencia...»⁶

En el último tercio de la centuria liberal el incremento poblacional de la capital se aceleró con respecto a la provincia, pues, hasta entonces, incluso las crisis epidémicas y sociales aparecidas en los cincuenta le afectaron con mayor dureza que al campo. Esa situación se tornó, como ilustra el gráfico adjunto, contraria apenas unos decenios más tarde y, como en otras regiones andaluzas, la crisis de subsistencias de 1868 incidirá más sensiblemente en las zonas rurales que en la urbe. Las migraciones hacia la capital, por su parte, parece que se incrementaron desde entonces, lo que determinó mayor crecimiento relativo de la capital⁷. A falta de otras informaciones que cuantifiquen la dimensión de tal caudal humano, se ha estudiado la incidencia migratoria en unos grupos muy representativos en este punto: los cabeza de familia de ocupación jornalera o similar y los expresamente asimilados a «pobres». Para ello se rastreó sistemáticamente el padrón municipal de 1900 que, aunque peca por defecto si comparamos sus cifras globales con el censo del mismo año, sirve al empeño de referir la importancia cualitativa de los movimientos migratorios en la dinámica poblacional cordobesa. Los resultados absolutos y relativos de esta laboriosa pesquisa se ofrecen a continuación:



⁶ RAMIREZ DE LAS CASAS DEZA, L.M.: *Biografía y memorias especialmente literarias...* 199-200.

⁷ La dinámica de esta evolución demográfica de la urbe cordobesa no podrá ser explicada en tanto que estudios a nivel municipal permitan fijar en sus justos términos esos movimientos migratorios.

Cuadro 7

LA INMIGRACION EN LA CAPITAL: NATURALEZA DE JORNALEROS Y «POBRES» CABEZA DE FAMILIA EN 1900

NATURALEZA	JORNALEROS(1) CABEZA DE FAMILIA		"POBRES" (2)	
	TOTAL	%	TOTAL	%
Nacidos en la capital	2.658	62'06	46	63'01
Nacidos en la provincia	990	23'11	18	24'66
a) Comarca de los Pedroches	18	0'42	-	
b) Comarca Penillanura Marianica	33	0'77	-	
c) Comarca Campiña	764	17'84	17	23'29
d) Comarca Subbética	175	4'09	1	1'37
Resto de Andalucía	342	7'99	6	8'22
Resto de España	249	5'81	2	2'74
Extranjero	6	0'14	-	
Ilegibles o incalificables	38	0'89	1	1'37
TOTAL	4.283		73	

(1) En el capítulo de jornaleros se han contabilizado otras categorías similares, p.e. «del campo». (2) En el capítulo de pobres se han contabilizado las siguientes categorías: «incapacitado», «impedido», «inútil», «ciego», «imposibilitado», «mendigo», «inválido», «enfermo» y «demente». Fuente: A.M.C., XII, 9, Leg. 320. Padrón municipal de 1900. (Elaboración propia).

Ciertamente, se trató de un nivel migratorio importante, pues sólo algo más del 62% de los jornaleros cabeza de familia estudiados nacieron en la capital según el padrón municipal de 1900. Los forasteros en su mayor parte procedieron de la propia provincia –23'11% del total–; destacando en ello los provenientes de las comarcas campiñesa –17'84%– y subbética –4'09%–. Del resto de Andalucía –sobre todo de las vecinas provincias de Jaén, Sevilla y Granada– arribaron cerca de un 8% y una cifra algo inferior correspondió al resto de españoles de ocupación jornalera que eligieron como lugar de residencia la capital del Guadalquivir.

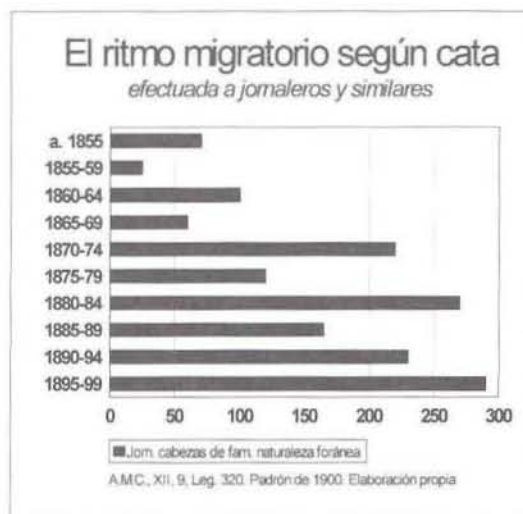
Para valorar mejor el ritmo y nivel de la emigración conviene prestar atención tanto al histograma como al gráfico que acompañan estas líneas. Allí parece demostrarse, en primer lugar, el carácter irregular de estos movimientos poblacionales y, asimismo, su notable incidencia en las cifras poblacionales de cada uno de las parroquias de la capital. Todo ello, repetimos, teniendo en cuenta las limitaciones heurísticas del objeto de análisis, que es exclusivamente sincrónico –total de la población jornalera cabeza de familia de naturaleza foránea, pero residente en la capital durante 1900– y que no recoge lógicamente los fallecidos, ni los que variaron de residencia durante esa segunda mitad de siglo representada.

En concreto, el histograma evidencia por su parte la innegable incidencia de las crisis de subsistencia del agro cordobés en el ritmo migratorio. Así, por ejemplo, se aprecia un incremento migratorio notable a principios de los setenta y los ochenta, coincidiendo con intervalos de evidente crisis e inestabilidad local. Aunque la mayor proporción de estas fechas referidas, como en general las terminadas en cero en otros censos y registros poblacionales del XIX, tal vez se benefició en algún punto del evidente redondeo que los encuestados debieron realizar cuando les fue consultado el tiempo de su residencia. Se advierte que los representados son exclusivamente los nacidos fuera de la capital –pero vecinos al menos con un año de antela–

ción—. Tal población representó cuantitativamente 1.568 casos.; es decir, más del 99% de los computados como forasteros en el padrón.

Por su parte, el gráfico que representa la emigración por barrios refuerza la tesis de que las cifras del padrón pecan por defecto, ya que otras referencias indirectas parecen indicar que su significación debió ser aún mayor. Recelamos en especial de que colaciones periféricas y de poblamiento mayoritariamente popular como San Lorenzo y Santa Marina fuesen paradójicamente las de menor significación migratoria según esta fuente.

A pesar de estas notables imperfecciones, lo concluido en este punto no deja de reforzar la tesis sobre la relevancia de la migración como factor demográfico fundamental en la Córdoba liberal.



En anteriores trabajos hemos mostrado cómo tal flujo de procedencia rural radicalizó la postura de las autoridades municipales y gubernativas de la capital en asuntos de beneficencia y marginación social. En adelante, la mendicidad —e incluso las prácticas prostibularias— fueron reguladas bajo una severa normativa reglamentaria, que tuvo como criterio permanente la expulsión de los menesterosos y de las meretrices incontroladas de procedencia foránea a sus localidades rurales de origen.

El progresivo fortalecimiento poblacional de la capital frente a la provincia gracias a las migraciones interiores puede corroborarse, a su vez, contrastando sus respectivos índices de crecimiento en algunos años censales:

Cuadro 8

**INDICES DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DE LA CAPITAL
CORDOBESA Y DE SU PROVINCIA (Período estadístico)**

AÑOS	CAPITAL	PROVINCIA
1857	100	100
1860	98	103
1877	116	109
1887	130	118
1900	136	129
1910	156	140

F: Censos de población respectivos (Elaboración propia).

Como reflejan las cifras anteexpuestas, la coyuntura crítica de mitad de siglo causó efectivamente en la capital mayores estragos que en el conjunto provincial; pero una vez recuperado el ritmo de crecimiento urbano –según manifiesta el censo de 1877–, los índices de Córdoba se fueron distanciando de los guarismos provinciales. La discrepancia de cifras se aceleró aún más –conforme apuntábamos– durante el primer cuarto del XX. Lo que no dejó de resultar –entonces sí– cierto reflejo del desarrollo económico que alcanzó la capital gracias a una todavía incipiente pero dinámica implantación de nuevas empresas de corte semiindustrial.

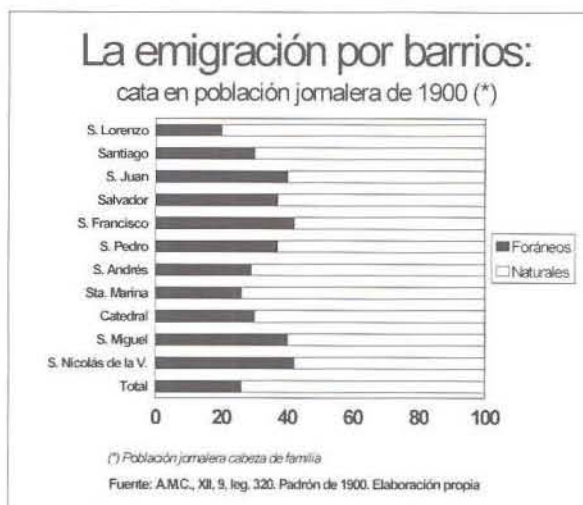
En suma, puede legítimamente afirmarse que la provincia tuvo en conjunto una progresión algo inferior a la capital. Si bien, esa declaración genérica –que es lugar común entre todos los tratadistas que se han ocupado del tema– admite notables salvedades si se atiende a evaluar el desarrollo demográfico por partidos judiciales y comarcas naturales.

c) *La evolución de la población por partidos judiciales y comarcas naturales*

Teniendo en cuenta esta nueva perspectiva de la dinámica poblacional cordobesa, advertimos que el partido de la capital no resultó el más beneficiado durante el proceso de implantación de la revolución burguesa. Mayor incremento relativo, e incluso absoluto, obtuvo el fuenteobejeño, consecuencia evidente de las notables y paradójicamente poco estudiadas transformaciones que la explotaciónes mineras operaron en aquella zona. En efecto, entre los años 1842 y 1910 el partido judicial de Fuenteovejuna sumó una cifra total de crecimiento poblacional de más de 42.000 habitantes; es decir, algo más del 66% absoluto que la capital de provincia en idéntico período.

También son dignos de reseñarse los incrementos acontecidos en Pozoblanco –más de 24.000 habitantes– y Posadas –más de 23.000–.

El envés hay que buscarlo en los otrora tan dinámicos partidos campineños de La Rambla, Montilla y Castro del Río, los cuales, entre los años 1842 y 1910, tuvieron un crecimiento absoluto de sólo 2.612, 341 y 2.241 habitantes respectivamente. Es ésta una razón más que explica el desmantelamiento hospitalario y benéfico que conoció relativamente la Campiña en el XIX. Precisamente la comarca que mayores dotaciones caritativas y asistenciales había heredado del setecientos.



Cuadro 9

**INCREMENTO POBLACIONAL ABSOLUTO DE LOS PARTIDOS
JUDICIALESCORDOBESES ENTRE 1842 Y 1910**

PARTIDOS	INCREMENTO ABSOLUTO
Aguilar	9.729
Baena	3.880
Bujalance	5.240
Cabrá	4.883
Castro del Río	2.241
Córdoba	28.085
Fuenteovejuna	42.169
Hinojosa	10.603
Lucena	5.762
Montilla	341
Montoro	9.232
Posadas	23.033
Pozoblanco	24.611
Priego	11.184
La Rambla	2.612
Rute	9.205
TOTAL	192.810

F: Id., cuadro anterior. Elaboración propia.

Como queda demostrado, la cadencia y la homogeneidad tampoco parece que fuesen atributos aplicables al crecimiento demográfico de los distintos partidos cordobeses. El análisis del movimiento migratorio interior –qué duda cabe– tendrá mucho que decir en dinámica tan diversa⁸. Al respecto importa descubrir también los índices de crecimiento intercensal de cada uno de los partidos judiciales. Procedimiento que revela la notable diferenciación provincial existente desde el punto de vista poblacional.

⁸ Por citar sólo un texto que justifique documentalmente tal evidencia, se sabe que en noviembre de 1863 el gobernador civil expuso, por ejemplo, que tales migraciones eran la causa fundamental de las variaciones de población aparecidas recientemente en la provincia: «Los pueblos que aparecen en este Censo con menos habitantes que en el de 1857, fundan la baja en la variación de domicilio de muchos individuos de la clase proletaria, á consecuencia del subido precio que van tomando los artículos de consumo, y en la ausencia de los trabajadores forasteros que se ocupaban en la vía férrea desde Córdoba a Sevilla, ya terminada». B.O.P.C. 1-X-1863.

Cuadro 10

**DIFERENCIAS INTERCENSALES DEL CRECIMIENTO DE LA
POBLACION EN LOS PARTIDOS JUDICIALES CORDOBESES**

(Valor 100= Matricula catastral de 1842)

PARTIDOS	1957	1860	1877	1887	1900	1910
Aguilar	122	127	126	133	146	152
Baena	105	105	104	100	115	121
Bulalance	113	107	113	118	120	135
Cabra	121	125	132	134	132	129
Castro del Río	105	106	107	118	116	116
Córdoba	104	103	123	137	148	170
Fuenteovejuna	140	141	213	270	343	431
Hinojosa	122	126	138	147	154	164
Lucena	106	128	120	131	131	132
Montilla	111	114	100	104	103	103
Montoro	118	123	127	133	137	145
Posadas	132	137	161	191	214	244
Pozoblanco	108	108	123	140	170	199
Priego	135	138	148	152	160	166
La Rambla	101	99	96	101	103	111
Rute	124	124	129	138	146	152

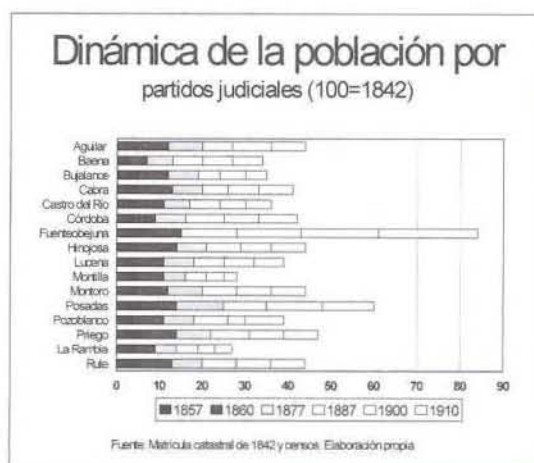
F: Censos de población y matrícula catastral de 1842. (Elaboración propia)

Sobresalió, en primer lugar y como era de prever por lo ya anunciado, la extraordinaria progresión del partido de Fuenteovejuna, cuya dinámica de crecimiento se acelera conforme avanza el siglo hasta cuadruplicar la población inicialmente considerada. Pero no sorprende menos el adormecimiento de algunos partidos del entorno de la capital –Montilla, Castro, La Rambla–, sin duda mermados a causa de la creciente atracción de la urbe y tal vez por otras comarcas más dinámicas. Los índices del partido de la capital, tras unos inicios vacilantes, se distanciaron de buena parte de la provincia, pero sólo notablemente en los últimos años del siglo. Su progresión la superaron, con todo, además de Fuenteovejuna, los partidos maleno –índice 244 en 1910– y pozoblanqueño –199 en idéntico año–.

Todas las transformaciones regionales también se traducen en la propia evolución poblacional de las comarcas naturales cordobesas, que constituyen por su parte un elemento de diferenciación espacial que tal vez no ha merecido todavía la atención que merecen desde el punto de vista historiográfico⁹.

⁹ Sobre su significación demográfica debe acudirse a su primer publicista VALLE BUENESTADO, B.: «La población cordobesa», en *Córdoba y su provincia*. I, Sevilla. 1985.151-154.

Hacia principios del XIX, la Subbética, pero sobre todo la Campiña, detentaban el auténtico protagonismo del poblamiento rural cordobés, alcanzando casi el 70% del total provincial.



Cuadro 11

POBLACION CORDOBESA EN 1816 POR COMARCAS NATURALES

	VECINOS	%
Pedroches	4.814	7.9
Penillanura Marianica	2.820	4.6
Campiña (-capital)	25.812	42.8
Subbética	16.755	27.8
TOTAL RURAL	50.201	83.3
CAPITAL (y Trasierra)	10.020	16.6
TOTAL ASIMILABLE PROVINCIA DE CÓRDOBA...	60.221	100

(*) Faltan datos de Almedinilla, Belalcázar, Cardeña, La Carlota, Fuente la Lancha, Fuente Palmera, Fuente Tójar, Hinojosa del Duque, Moriles, Nueva Carteya, S. Sebastián de los Ballesteros, La Victoria y Villanueva del Duque.

F: A.M.C., «Relación de los vecinos de las parroquias de Córdoba. Expedite. formado p^a la averiguacion del num^o de Pueblo, Parroquias y vecinos de las demarcaciones de los dos Rgts. de Cord^a y Bujalance S.c. (Elaboración propia).

Desde la segunda mitad del XIX estos porcentajes iban equilibrándose, dado que las comarcas anteriormente menos pobladas –Pedroches y penillanura Marianica– adquirirán mayor incremento relativo. En 1857, por ejemplo, Pedroches alcanzó el 13% de la población provincial y la comarca mariánica el 9%. Porcentajes que en 1910 se convirtieron a su vez en el 15% y el 13% respectivamente¹⁰.

En la relativa nivelación de participación demográfica operada, debieron influir las actividades económicas desarrolladas en el norte provincial, pero también el debilitamiento que las migraciones ocasionaron en el campo cordobés en su conjunto, que se notó más, precisamente, en los municipios más poblados de la Campiña y la Subbética.

¹⁰ Ib., 153.

Por lo demás, en la irregularidad del crecimiento de la población influyeron lógicamente dos factores demográficos de conocida importancia, como fueron natalidad y mortalidad, cuya evolución se presenta en el próximo apartado.



d) Dos factores demográficos determinantes de la dinámica poblacional: natalidad y mortalidad

Presentaremos en las líneas siguientes el papel poco dinámico que ofreció al crecimiento demográfico el movimiento natural de la población de la capital. Ello provocó, por vía de rechazo, un creciente protagonismo de la migración, especialmente a partir del último tercio del ochocientos.

Por su parte, la provincia verá en idénticas fechas mantenerse unos elevados índices de natalidad –en ocasiones por encima del 40%–, a las que correspondieron también elevadas y poco regulares cifras de mortalidad, que solo comenzaron cierta tendencia descendente durante el presente siglo.

Cuadro 12

TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD DE CÓRDOBA, SU PROVINCIA Y ESPAÑA EN EL XIX. (En %)

AÑOS	CÓRD. NAT.	PROV. NAT.	ESPAÑA NAT.	CÓRD. MORT.	PROV. MORT.	ESPAÑA MORT.	CÓRD. CREC. VEG.	PROV. CREC. VEG.	ESPAÑA CREC. VEG.
1836	27.0	-	-	19.5	-	-	7.5	-	-
1837	22.6	-	-	17.2	-	-	5.4	-	-
1838	25.9	-	-	23.3	-	-	2.6	-	-
1839	28.5	-	-	23.9	-	-	4.6	-	-
1840	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1841	28.1	-	-	21.3	-	-	6.8	-	-
1842	30.4	-	-	26.9	-	-	3.5	-	-
1843	31.3	-	-	26.8	-	-	4.5	-	-
1844	32.4	-	-	28.8	-	-	3.6	-	-
1845	33.5	-	-	24.6	-	-	8.9	-	-
1846	31.5	-	-	26.6	-	-	4.9	-	-
1847	32.7	-	-	25.9	-	-	6.8	-	-
1848	32.3	-	-	38.6	-	-	-6.3	-	-
1849	34.2	-	-	26.2	-	-	8.0	-	-
1850	32.4	-	-	30.6	-	-	1.8	-	-
1851	33.1	-	-	34.6	-	-	-1.5	-	-
1852	33.6	-	-	29.5	-	-	4.1	-	-
1853	33.0	-	-	32.3	-	-	0.7	-	-
1854	33.9	-	-	45.1	-	-	-11.2	-	-
1855	33.1	-	-	39.2	-	-	-6.1	-	-
1856	34.1	-	-	46.0	-	-	-11.9	-	-
1857	29.3	-	-	35.6	-	-	-6.3	-	-
1858	33.4	39.2	35.3	42.7	-	28.0	-9.3	1.6	7.3
1859	32.7	39.0	35.8	37.4	37.6	28.5	-4.7	6.8	7.3
1860	33.0	38.6	36.5	39.5	32.2	27.2	-6.5	5.8	9.3
1861	33.3	38.7	39.8	32.4	32.8	26.7	0.9	10.7	13.1
1862	34.5	40.5	38.8	33.4	28.0	27.1	1.0	11.0	11.7
1863	32.1	39.3	37.8	33.6	29.5	28.8	-1.5	8.1	9.0
1864	36.7	40.9	38.9	42.8	31.2	30.9	-6.1	5.2	8.0

1865	34.9	40.0	38.2	32.4	35.7	33.0	2.5	7.3	5.2
1866	35.0	38.6	37.8	38.1	29.532. 7	28.3	-3.0	9.1	9.5
1867	33.5	40.4	37.8	36.0	34.6	29.5	-2.5	5.8	8.3
1868	31.2	36.3	34.8	39.7	36.3	32.9	-8.5	-	1.9
1869	35.2	37.5	36.1	38.3	34.0	33.0	-3.1	3.5	3.1
1870	37.8	40.2	35.8	37.9	32.6	30.6	-0.2	7.6	5.2
1886	34.2	38.6	-	31.4	28.0	-	2.8	10.6	-
1887	32.5	36.8	-	37.0	33.9	-	-4.6	2.9	-
1888	33.0	38.1	-	30.8	30.6	-	2.2	7.6	-
1889	30.1	37.0	-	31.7	32.4	-	-1.6	4.6	-
1890	33	36.5	-	33.8	35.6	-	-0.8	0.9	-
1891	39.8	35.8	-	37.0	34.2	-	-7.2	1.6	-
1892	28.6	36.7	-	32.9	33.0	-	-4.3	3.6	-
1893	-	37.6	-	34.1	-	-	3.5	-	-
1894	-	35.0	-	37.4	-	-	-2.4	-	-
1895	-	34.9	-	31.3	-	-	3.7	-	-
1896	-	37.2	-	31.6	-	-	5.6	-	-
1897	-	33.5	-	33.0	-	-	0.5	-	-
1898	-	34.3	-	-	30.1	-	-	4.2	-
1899	-	35.3	-	-	30.7	-	-	4.7	-
1900	27.8	34.1	-	33.8	30.6	-	-6.0	3.5	-

F: MARTIN LOPEZ, C.: *Estudio demográfico de Córdoba (1836-1870)*. Memoria de licenciatura inédita leída en la facultad de Fia. y Letras de Córdoba en el curso 1979-80; VALLE BUENESTADO, B.: «La población cordobesa...» 165, 167. IGE, *Movimiento de la Población en España. Septenio de 1886-1892*. Madrid, 1895.

Analicemos con cierto detalle la estadística reunida al respecto.

Las cifras de natalidad de la provincia fueron por lo general más elevadas que las conocidas en la capital. En Córdoba la progresión de las tasas fue más tardía, dado que hasta la década de los cuarenta no se alcanzó el umbral del 30‰. El máximo de la centuria en la urbe también se consiguió en fechas mucho más tardías que en la provincia: en 1891, con un 39.8‰. En ambos contextos geográficos se hicieron notar, sin embargo, las fuertes oscilaciones coyunturales propias de un régimen demográfico en transición.

La coyunturabilidad del crecimiento se demuestra, por otra parte, en las fuertes oscilaciones intermensuales existentes en las cifras de nacimientos, que en esta ocasión se han rastreado durante el año 1865.

Cuadro 13

RITMO ESTACIONAL DE LA NATALIDAD EN 1865. (En%)

MES	NATALIDAD EN LA CAPITAL	NATALIDAD EN LA PROVINCIA	MEDIA PROVINCIAL
Enero	8.84	10.40	10.23
Febrero	11.21	10.49	10.56
Marzo	8.14	8.98	8.89
Abril	6.73	7.92	7.79
Mayo	6.73	7.15	7.10
Junio	7.37	7.16	7.18
Julio	6.92	7.31	7.27
Agosto	8.78	8.25	8.30
Septiembre	7.05	8.87	8.68
Octubre	8.58	8.07	8.13
Noviembre	8.84	7.19	7.37
Diciembre	10.83	8.21	8.49

Fuente: *ANUARIO ESTADISTICO DE ESPAÑA*. Publicado por la Dirección General de Estadística. 1866-67. Madrid, 1970, 60-61. (Elaboración propia).

Puede concluirse en este punto que la natalidad cordobesa estuvo muy ligada a la variable coyuntura económica y sanitaria y que los vaivenes estacionales afectaron, más si cabe, a la capital. Todo reflejó, en fin, el dominio de un ciclo vital arcaizante.

Al contrario de lo acontecido con la natalidad, las tasas de mortalidad conocidas en la urbe fueron más altas que en el campo, resultando asimismo de las más elevadas de España. En su evolución todo parece demostrar, de nuevo, la gran ligazón existente con la variable coyuntura económico-sanitaria. El máximo anual de la capital ocurrió en 1856 —un 46‰—, sin duda consecuencia de la epidemia colérica de aquellos años. Pero debe tenerse siempre presente que raro fue el año que bajó del 30‰. De manera que la alta letalidad urbana determinó la formación de un saldo por lo común sensiblemente negativo en el movimiento natural. Este fue pésimo en 1848, como también resultado desfavorable entre los años 1854-1860, 1863-1864 y ya casi ininterrumpidamente desde el año 1866 hasta el final del período en esta ocasión analizado. Se confirma, en consecuencia, que apenas existía capacidad defensiva ante los embates cíclicos de la alta letalidad propia de un régimen demográfico retardatario. Y ello a pesar de los esfuerzos desplegados en torno a la concentración hospitalaria y al desarrollo de la beneficencia domiciliaria, como tendremos ocasión de tratar en su momento.

Parece claro, por derivación, que tales efectos regresivos en la población de la capital sólo fueron compensados por la creciente inmigración, que —ya se vio— procedió en su mayor parte de la propia provincia cordobesa. Y ello a pesar de las escasas expectativas profesionales que

podía ofrecer una capital tan ruralizada, carente de un sector secundario dinámico, con un terciario aletargado y elevado número de ocupaciones marginales.

Hay que considerar, pues, a la elevada mortalidad como claro agente limitador del despegue demográfico cordobés durante buena parte de la contemporaneidad. Ni siquiera durante los últimos años de la centuria decimonónica bajaron sensiblemente sus sombrías cifras. De manera que los efectos favorables propiciados en otras latitudes por el higienismo, el saneamiento público, el progreso de la medicina social y las mejoras en la alimentación de las capas populares serán extraordinariamente tardíos en el contexto cordobés, no manifestándose estos y otros avances sociales sino a partir de fechas más avanzadas del XX.

Así lo demuestra, por otro lado, la elevadísima mortalidad infantil que existió en la capital durante todo el XIX, siempre con cifras situadas en torno al 25% anual, pero que en determinados años lindaron incluso el 30%.¹¹ Las elevadas tasas de nacimientos ilegítimos también son fiel reflejo del estado desamparado de una parte estimable de los párvulos cordobeses. Lo que explica, a su vez, las tensiones que debió sufrir el renovado sector benéfico liberal para acoger a tan nutrido grupo de infantes como se «*exponían*», sin poseer recursos suficientes para mantenerlos siquiera con esperanzas razonables de vida.

¹¹ Para fechas posteriores v. ALVELO CURBELO, A. y MONTILLA BONO, J; *Estudio de la demografía sanitaria infantil de Córdoba. 1901-1981*. Córdoba. 1987. Sobre los índices nacionales cfr. NADAL, J.; *La población española. Siglos XVI al XIX*. Barcelona, 1982. 230.

Cuadro 14

LA MORTALIDAD INFANTIL Y PORCENTAJE DE NACIMIENTOS ILEGÍTIMOS EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

AÑOS	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	% NACIMIENTOS ILEGÍTIMOS
1836	-	149
1837	-	198
1838	203.9	209
1839	209.6	203
1840	-	-
1841	206.4	188
1842	219.3	159
1843	247.8	158
1844	268.8	174
1845	213.5	140
1846	239.2	148
1847	201.5	131
1848	268.3	149
1849	201.5	143
1850	237.8	146
1851	242.0	137
1852	224.4	156
1853	263.2	149
1854	242.8	157
1855	256.9	152
1856	280.5	153
1857	283.9	161
1858	294.4	151
1859	287.4	165
1860	292.1	175
1861	273.2	145
1862	252.2	172
1863	261.4	170
1864	282.5	161
1865	236.3	152
1866	251.4	169
1867	219.8	180
1868	248.5	180
1869	237.6	180

F: MARTÍN LÓPEZ, C.: *Estudio demográfico...*

Las cifras, en este caso tomadas bibliográficamente, son suficientemente expresivas de la escasa capacidad defensiva existente ante la muerte y también parecen corroborar que ésta fue en gran medida diferencial, afectando selectivamente a los grupos de edad más expuestos a la enfermedad, a las carencias y al sufrimiento: niños y ancianos, fundamentalmente.

Algún dato más para confirmar esta última aseveración: cerca del 43% de los fallecidos en el segundo semestre de 1880 en capital y provincia tenían menos de cinco años y aproximadamente el 25% eran mayores de sesenta años.

Cuadro 15

GRUPOS DE EDAD DE FALLECIDOS EN CÓRDOBA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1880. (En datos relativos)

INTERVALOS DE EDAD	%
0-01	26.83
+1-05	16.16
+5-10	2.64
+10-20	4.07
+20-40	11.48
+40-60	13.3
+60-..	25.51

F: MINISTERIO DE LA GOBERNACION. DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD. SECCION DE SANIDAD. NEGOCIADO DE ESTADISTICA. *Cuadro gráfico del movimiento sanitario en la península e islas adyacentes, en los meses de Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.* Madrid, 1880. 2. (Elaboración propia).

Demostrado el factor determinante de la edad, interesa destacar a continuación la incidencia de las enfermedades infecciosas y epidémicas en el conjunto letal. Al respecto, se ha confeccionado el cuadro número 16 que, si bien se circunscribe de nuevo al año 1880, sirve al empeño de enmarcar genéricamente las pautas demográficas liberales en un contexto social más amplio:

Cuadro 16

CAUSAS DE MUERTE EN CORDOBA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1880
CLASIFICADAS POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE. (En % relativos)

MOTIVO DE DEFUNCIÓN	%
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	
Viruela	0.91
Sarampión	1.32
Escarlatina	0.41
Difteria o crup	3.35
Coqueluche	1.02
Tifus abdominal	0.91
Tifus exantemático	0.51
Cólera	0.10
Disenteria	5.28
Fiebre puerperal	1.42
Intermitentes palúdicas	0.51
Otras infecciosas	3.25
OTRAS ENFERMEDADES FRECUENTES	
Tisis	3.96
Enfermedades agudas de los órganos respiratorios	12.70
Apoplegia	4.88
Reumatismo articular	0.20
Catarro intestinal	2.74
Cólera infantil	0.61
Otras enfermedades	54.52
ACCIDENTES, SUICIDIOS Y HOMICIDIOS	
Muertes violentas	1.32

F: Id., cuadro anterior, 3. (Elaboración propia).

En especial, téngase en cuenta la elevada incidencia en el conjunto letal de las enfermedades contagiosas –19% del total– y aun las relacionadas con los aparatos digestivo y respiratorio –12'70% en este último caso–. Tales sumas pueden interpretarse, sin duda, como claros síntomas de retraso sanitario.

Otras referencias literarias ratifican que nos encontramos con una población deficientemente alimentada, residiendo en viviendas insalubres y en malas condiciones higiénicas¹². Condiciones de vida degradadas que se mantendrán inalterables a lo largo de toda la centuria, como demuestran, por otra parte, las altas cifras de mortalidad causadas por diarrea infantil, bronquitis aguda, pulmonía y «atepcia» recogidas en el *Anuario del movimiento de la población en España...* de 1900.

Los todavía relativamente poco elevados índices de expiración por tuberculosis del segundo semestre de 1880 –si los comparamos con los datos más elevados nacionales– clarifican que tampoco nos encontramos, aún, con una sociedad de clara transición industrial –pausadamente urbanizada por tanto–, donde la presencia de la enfermedad social por antonomasia todavía tardará unos años en dispararse. Sin embargo, ya desde finales de la centuria esta dolencia se convertirá en auténtica lacra de las poblaciones populares cordobesas¹³. Algo debió influir en ello la creciente –y cada vez más acelerada– concentración urbana de su poblamiento, pues, como es harto conocido, en el campo cordobés resultó habitual encontrar ayuntamientos un-nucleares de numerosos vecinos y muy rara, por el contrario, la atomización urbana. Ello tuvo importantes consecuencias no sólo en cuestiones sanitarias, sino en aspectos muy diversos como el «peregrinar» del trabajo jornalero, la distribución del equipamiento institucional, etc.

La propia dinámica demográfica conocida durante el último tercio del XIX no hará sino potenciar las mayores concentraciones urbanas en detrimento de las pequeñas localidades. De manera que parece legítimo plantear la posible correlación de este factor en el creciente impacto de enfermedades del tipo de la tuberculosis.

e) Estructura de la población cordobesa

No presentaríamos de manera satisfactoria esta somera visión de la población cordobesa si ignorásemos la evolución de su estructura poblacional. Varios factores fundamentales serán en esta ocasión objeto de interés: en primer lugar se tratará la densidad y, con posterioridad, atenderemos a la evolución de la edad, sexo y estado civil.

Por lo que respecta a la densidad de la población, sabemos que sus cifras siguieron una pauta lógicamente ascendente desde el primer tercio del XIX. Desarrollo que se acrecentará conforme avanza el siglo. De manera que, en principio, encontramos una provincia por deba-

¹² Cfr. para la capital GONZALEZ Y MARTINEZ, N.: *Memoria acerca de algunas condiciones sanitarias de la Ciudad de Córdoba, y de las medidas que debe adoptar el municipio en caso de epidemia colérica*. Córdoba. 1890. 11, 17, 28-31 Para este autor la tercera parte de las defunciones estaba ocasionada por la «infección y el mefitismo». Ib. 8.

¹³ Sobre el problema de la tuberculosis en Córdoba cfr. *Boletín provincial de Higiene*, 21 (1927) 1, donde entre otras cosas se constata la creciente actividad de la enfermedad, la necesidad de instaurar centros de medicina social y el carácter selectivo del inficionamiento entre los pobres porque «si la tuberculosis engendra miseria, la miseria engendra la tuberculosis».

jo de la media nacional en este aspecto concreto, pero con unos promedios que irán paulatinamente acercándose a las medias estatales.

Cuadro 17

**DENSIDAD DE LA POBLACION CORDOBESA COMPARADA
CON LA ESPAÑOLA ENTRE 1857 Y 1910**

AÑOS	Córdoba H/km ²	España H/km ²	Diferencia
1857	22.3	30.6	-8.3
1860	25.6	31.0	-5.4
1877	26.1	32.9	-6.8
1887	28.2	34.7	-6.5
1900	30.6	36.8	-6.2
1910	36.3	39.4	-3.1

Fuente: Censos respectivos. (Elaboración propia).

Pero tal vez sea más interesante atender, de nuevo, al estudio comarcal. De tal acercamiento resulta que la dinámica de la población cordobesa fue desacelerando el crecimiento de antiguos núcleos de gran concentración en la Campiña y el sur provincial, para iniciar una creciente recuperación de algunas de las zonas menos pobladas con anterioridad. En especial, destacó el crecimiento relativo del triángulo noroccidental comprendido entre Córdoba capital –Fuenteovejuna– Posadas. Desarrollo éste que ya apuntábamos puede explicarse gracias a la implantación acelerada de nuevas iniciativas económicas –minería–, también a mejores comunicaciones e incluso a cierta tendencia urbanizadora que jugó en favor de la capitalidad.

Cuadro 18

DENSIDAD DE LA POBLACION DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE CORDOBA (H/Km.²)

<i>PARTIDOS</i>	<i>1842</i>	<i>1857</i>	<i>1860</i>	<i>1877</i>	<i>1877</i>	<i>1900</i>	<i>1910</i>
Aguilar	48.2	58.7	61.2	60.6	64.1	70.5	73.2
Baena	32.6	34.2	34.3	33.9	32.6	37.4	39.3
Bujalance	50.5	57.1	54.1	56.9	59.6	60.7	68.2
Cabra	57.0	69.1	71.3	75.3	76.6	75.3	73.4
Castro del Río	52.1	54.9	55.2	55.7	61.7	60.7	60.3
Córdoba	22.6	23.6	23.2	27.8	30.9	33.4	38.4
Fuenteobejuna	6.7	9.4	9.5	14.3	18.2	23.1	29.0
Hinojosa	12.3	15.0	15.4	16.9	18.0	18.9	20.2
Lucena	47.2	50.1	60.5	56.8	61.9	62.0	62.3
Montilla	79.0	87.5	89.7	78.8	82.4	81.3	81.0
Montoro	13.5	16.0	16.6	17.1	17.9	18.5	19.6
Posadas	9.7	12.7	13.2	15.6	18.4	20.7	23.5
Pozoblanco	14.1	15.3	15.3	17.4	19.9	24.1	28.1
Priego	37.6	50.9	52.0	55.5	57.4	60.2	62.6
La Rambla	41.0	41.6	40.8	39.4	41.3	42.2	45.7
Rute	51.4	63.6	63.8	66.3	71.1	75.3	78.3
TOTAL	22.3	25.6	26.1	28.2	30.6	33.2	36.3

Fuente: Matricula catastral de 1842 y censos respectivos. (Elaboración propia).

Lo sostenido en el párrafo anterior no significa que los partidos campesinos y los subbéticos perdiesen su tradicional predominio poblacional absoluto junto a la capital, dado que Montilla, Cabra, Aguilar y Rute mantendrán a lo largo de todo el siglo XIX una densidad de poblamiento de las más altas de Andalucía Occidental. Pero es cierto que su crecimiento perdió fuerza –relativamente hablando– con respecto a los partidos más dinámicos anteriormente referidos, que además tenían la particularidad de coincidir hasta el momento de su apogeo liberal en enorme extensión, escaso poblamiento e insuficiente explotación económica. He aquí otra de las razones fundamentales del carácter tan diversificado del pauperismo cordobés y del desigual desarrollo de la acción social operada en la provincia durante el XIX.

Pero tal vez sea el estudio detallado del reparto de la población absoluta en porcentajes relativos al total provincial el mejor procedimiento para percatarse de la manifiesta desigualdad distributiva de la población. La presentación de estas cifras en su evolución cronológica ilustra, asimismo, la relevancia de las tendencias equilibradoras existentes en este punto, al drenarse por emigración muchos recursos humanos a zonas anteriormente poco pobladas del noroeste provincial. El cuadro 19 sintetiza este asunto desde el año 1842.

REPARTO DE EXTENSION Y POBLACION POR PARTIDOS JUDICIALES ENTRE 1842 Y 1910 (en %)

PARTIDOS	EXTENSION	1842	1857	1860	1877	1887	1900	1910
AGUILAR	2.85	6.16	6.52	6.67	6.12	5.95	6.04	5.73
BAENA	4.22	6.18	5.64	5.55	5.08	4.49	4.76	4.57
BUJALANCE	2.15	4.88	4.80	4.45	4.35	4.19	3.94	4.04
CABRA	2.17	5.55	5.85	5.92	5.80	5.42	4.91	4.38
CASTRO DEL RÍO	2.01	4.70	4.31	4.24	3.98	4.04	3.67	3.33
CÓRDOBA	14.04	14.24	12.92	12.49	13.84	14.17	14.14	14.83
FUENTE OBEJUNA	13.05	3.94	4.80	4.75	6.65	7.73	9.08	10.41
HINOJOSA	9.76	5.38	5.72	5.77	5.87	5.74	5.57	5.43
LUCENA	2.79	5.91	5.46	6.46	5.63	5.64	5.21	4.78
MONTILLA	1.22	4.32	4.17	4.19	3.41	3.28	2.98	2.72
MONTORO	11.00	6.65	6.85	6.98	6.70	6.42	6.12	5.93
POSODAS	12.10	5.24	6.01	6.12	6.69	7.27	7.55	7.83
POZOBLANCO	12.82	8.14	7.68	7.51	7.90	8.31	9.31	9.92
PRIEGO	3.26	5.51	6.49	6.50	6.44	6.11	5.91	5.62
LA RAMBLA	4.06	7.47	6.60	6.34	5.69	5.47	5.17	5.11
RUTE	2.49	5.74	6.18	6.08	5.86	5.77	5.64	5.37

Fuente: Id. cuadro anterior. (Elaboración propia).

En efecto, lo concluido en este punto confirma cierta pérdida de importancia relativa de los partidos campañeses. Por su parte, los extremos norte –Pozoblanco, Hinojosa– y sur –Rute y Priego– mantienen o aumentan ligeramente su participación porcentual con el paso del tiempo. Y no deja de resultar sorprendente, de nuevo, el incremento del noroeste provincial ya comentado –Fuenteobejuna por ejemplo duplicó su importancia relativa en apenas cincuenta años y Posadas pasó del 5'2% al 7'8% del total provincial–.

Pero, lógicamente, los nuevos repartos demográficos no se manifestaron exclusivamente en las grandes demarcaciones provinciales. La dinámica fue incluso más viva si atendemos a estudiar los flujos urbanizadores. Unos datos bastarán para hacerse una idea sobre las variaciones conocidas en este campo: la importancia de los núcleos de población de más de 10.000 habitantes, con exclusión de la capital, casi se duplicaron durante la segunda mitad del XIX –28% en 1857, 41% en 1900–; mientras que las poblaciones menores de la cifra referida con anterioridad pasaron de significar un 60% de la población total a mitad de siglo a sólo el 46% en 1900.

El apunte estadístico posee evidente importancia en nuestro objeto preferente de estudio, dado que de alguna manera también explica las tensiones regionales existentes desde los puntos de vista social y económico en la provincia, así como la importancia que debieron tener los conflictos suscitados en torno al reparto del patrimonio caritativo heredado del «Antiguo Régimen».

Importa asimismo destacar otro factor de indudable influencia en las pautas de empobrecimiento social: la situación familiar.

Un acercamiento a su evolución y estructura puede rastrearse teniendo en cuenta el estado civil. El cuadro 20 muestra este desarrollo a grandes rasgos:

Cuadro 20
ESTADO CIVIL DE LA SOCIEDAD CORDOBESA EN 1787 y 1900

GRUPOS SOCIALES	%1787	%1900
Solteros hasta 16 años	17.51	16.56
Solteros mayores	10.70	10.52
Solteras hasta 16 años	16.72	16.28
Solteras mayores	11.50	8.28
Casados	17.52	20.27
Casadas	17.57	19.73
Viudos	2.65	2.10
Viudas	5.83	5.02
SIN DATOS	-	1.24

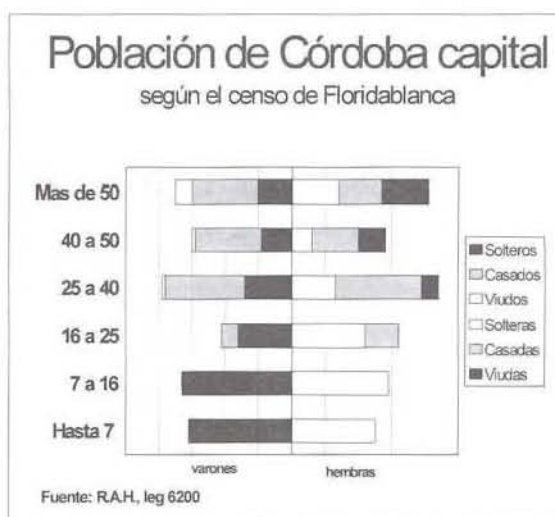
Fuente: Censos respectivos. (Elaboración propia).

Comparando los datos de fines del XVIII con los de 1900 sobresale la elevación del porcentaje de casados –mayor en los varones–, lo que hay que relacionar con las dificultades sobre todo económicas que existieron en el XVIII para formalizar una familia por parte de jornaleros y otros miembros de estamentos populares. Por su parte, las mujeres viudas duplican siempre los guarismos masculinos. Lo que confirma la viudedad femenina como un factor de posible empobrecimiento a tener en cuenta tanto en el XVIII como en el XIX.

Otro apartado singular a tener en cuenta para caracterizar con garantías de rigurosidad la desequilibrada estructura demográfica cordobesa lo constituye el estudio de su reparto por edades, sexo y estado civil.

Por lo que respecta a la evolución del factor de la edad, es manifiesto que se produjo un envejecimiento progresivo desde fines del XVIII. Lo que no deja de tener su importancia desde el punto de vista asistencial, pues a los ancianos desvalidos irán destinándose progresivamente buena parte de los recursos institucionales.

Según el censo de Floridablanca, la distribución de la población del reino cordobés ya tuvo –entre otras– precisamente



la particularidad de contar con unos grupos de población anciana mucho más numerosos que el resto de Andalucía. Tal diferencia se acrecentaba en las mujeres, dado que Córdoba contó en este aspecto concreto con 5 puntos porcentuales más que las Nuevas Poblaciones, más de 4 que Jaén y más de 2 que los vecinos reinos granadino y sevillano.

Cuadro 21

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE ANDALUCIA POR GRUPOS DE EDAD DURANTE 1787
(En porcentajes relativos)

Grupos de edad	CV	CH	AV	AH	GV	GH	JV	JH	NPV	NPH
I	9.05	8.56	8.03	7.35	9.80	9.26	14.45	9.05	9.70	9.42
II	10.12	9.76	8.51	8.04	9.19	8.49	9.76	8.62	11.30	9.30
III	7.78	8.52	8.89	8.25	7.58	8.11	8.24	8.73	9.54	7.83
IV	11.91	12.63	12.18	12.02	10.62	11.26	10.10	10.12	14.08	11.41
V	6.47	7.08	6.28	6.22	5.74	6.00	5.53	5.54	5.08	4.86
VI	7.63	9.96	6.65	7.59	6.39	7.57	5.40	4.45	3.89	3.58

CLAVES:

I = HASTA 7 AÑOS;	II = ENTRE 7 - 16 AÑOS;	C = REINO DE CÓRDOBA;	A = "REINO DE ANDALUCÍA"
III = ENTRE 16 - 25 AÑOS;	IV = ENTRE 25 - 40 AÑOS;	G = REINO DE GRANADA;	J = REINO DE JAÉN
V = ENTRE 40 - 50 AÑOS;	VI = MÁS DE 50 AÑOS	NP = NUEVAS POBLACIONES;	V = VARONES
		H = HEMBRAS	

Fuente: *Censo Español executado de orden del rey comunicada por el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, Primer Secretario de Estado y del Despacho, en el año de 1787*. Madrid, en la Imprenta Real, s.a. Ed. I.N.E., Madrid, 1981. (Elaboración propia).

No tiene nada de extraño que muchas de las ofertas benéficas propuestas por los ilustrados tuviesen en estos grupos especial dedicación, sobre todo cuando a la condición de anciano se unía la carencia de familia. Repetimos que tanto más si tal sujeto era mujer, pues las cifras confirman efectivamente mayor representación de féminas entre los grupos de edad más avanzada en una proporción apenas conocida en el resto del contexto andaluz.

Cuadro 22

**DIFERENCIA DEMOGRÁFICA POR SEXOS EN LOS GRUPOS DE POBLACIÓN
DEL CENSO DE FLORIDABLANCA EN ANDALUCÍA**
(Diferencia entre varones y hembras en porcentajes relativos)

Grupos de edad	Reino de Córdoba	Reino de Andalucía	Reino de Granada	Reino de Jaén	Nuevas Poblaciones
I	0.49	0.68	0.54	5.40	0.28
II	0.36	0.47	0.70	1.14	2.00
III	-0.74	0.64	-0.53	-0.49	1.71
IV	-0.72	0.16	-0.64	-0.02	2.67
V	-0.61	0.06	-0.26	-0.01	0.22
VI	-2.33	-0.94	-1.18	0.95	0.31

CLAVES: I = HASTA 7 AÑOS; II = ENTRE 7-16 AÑOS; III = ENTRE 16-25 AÑOS;
IV = ENTRE 25-40 AÑOS; V = ENTRE 40-50 AÑOS; VI = MAS DE 50 AÑOS.

Fuente: Id., cuadro anterior.

El siglo liberal confiere, de nuevo, dinamismo a estas tendencias desequilibradoras de la estructura de población cordobesa, en un proceso perceptible sobre todo en la capital. Así, si en 1857 los mayores de 61 años representaron en la urbe más del 6% de la población total, durante 1900 tal participación alcanzó el 14'34%. En la provincia, la emigración debió agudizar durante la segunda mitad del XIX el proceso de envejecimiento; aunque en este contexto rural también se conoció un corto pero innegable descenso de la mortalidad y cierto alargamiento de la edad media.¹⁴

Cuadro 23

**EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA POR EDADES EN LA CAPITAL
Y PROVINCIA DURANTE 1857 Y 1900**

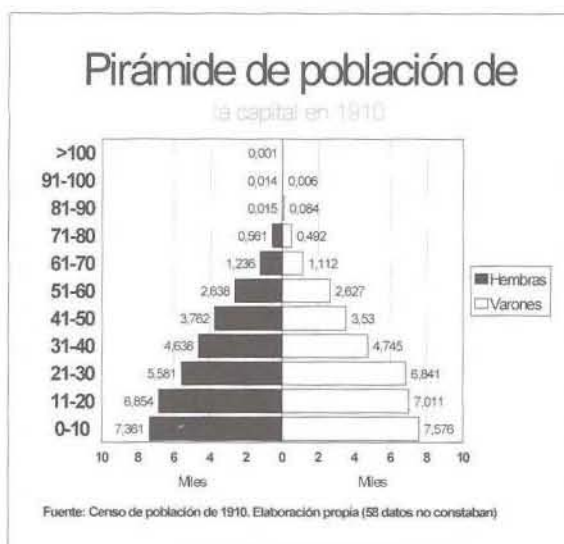
GRUPOS DE EDADES	1857		1900	
	SÓLO PROVINCIA	CAPITAL	SÓLO PROVINCIA	CAPITAL
Jóvenes 0 - 20	45.76	40.81	42.57	36.87
Adultos 21 - 60	48.52	53.12	50.66	48.71
Ancianos + 61	5.72	6.07	6.45	14.34
No consta	-	-	0.31	0.08

Fuente: Censos respectivos (Elaboración propia).

¹⁴ De los valores provinciales formados al respecto se han excluido los datos de la capital. Obvio procedimiento que sin embargo se ha ignorado incomprensiblemente en otros estudios locales cordobeses.

Es interesante retener tan evolución, pues, como decimos, la vejez constituirá un innegable factor de posible empobrecimiento en un período –no debemos olvidarlo– en que faltaron ayudas específicas para las poblaciones paulatinamente apartadas de la actividad profesional. Tan sólo a partir de la segunda mitad del XIX aparecerán sociedades mutualistas, con cierta óptica previsoras en este punto; aunque sus efectos prácticos resultasen en extremo limitados, como tendremos ocasión de tratar en su momento.

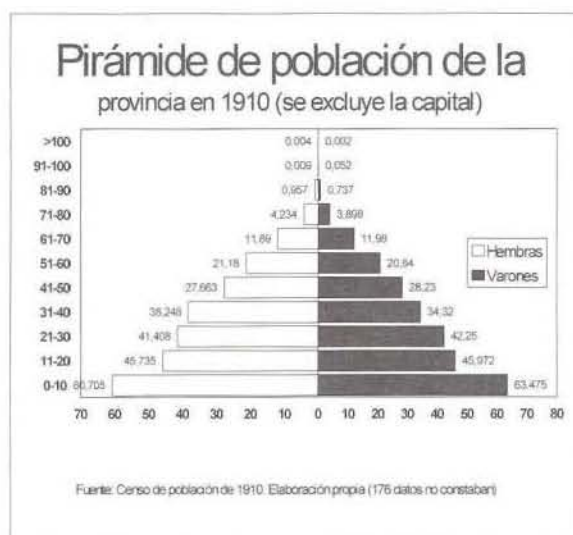
Por otro lado, ese cierto envejecimiento relativo de la población cordobesa se manifiesta asimismo en la composición y estructura de las pirámides de población que se han confeccionado para el año 1910 en capital y provincia. En la primera, más aun que en el campo, las poblaciones adulta y anciana poseyeron proporcionalmente gran significación, sin duda a causa de la cada vez más influyente inmigración y la elevación de la media vital. La provincia, por su parte, dadas sus mayores tasas de natalidad y la sangría migratoria que afectó selectivamente a una población por lo común joven o madura, conformó una pirámide de aspecto formal más arcaico, muy desarrollada en su base pronto alterada por la elevada mortalidad infantil y progresivamente decreciendo hacia el vértice.



Volviendo a la ciudad y tomando ahora como fuente alternativa no los censos, sino los padrones domiciliarios municipales, puede calibrarse el comportamiento diferencial de alguna de las colaciones de mayor proporción popular entre sus habitantes en este y otros puntos. A tal fin se ha optado por elegir la colación de San Lorenzo –de población mayoritariamente jornalera y por tanto relativamente de las más pobres– de la cual analizaremos la estructura de población de los años 1868 y 1900.

Por lo que respecta al primer año citado, resulta interesante desvelar la «sex ratio»; es decir, la relación existente entre los efectivos masculinos y femeninos que, como es sabido, suele medirse por la relación de masculinidad, «RM» o número de varones por cada cien mujeres. Así, para este barrio la «RM» resultante fue 92'28 hombres por cada 100 mujeres. Cifra en verdad no muy alta que denota sólo cierta desigualdad entre sexos.

Pero tal vez sea la composición por edades la que revista mayor interés, dado que ayuda a explicar factores como la natalidad, mortalidad, migraciones, población activa etc. Las personas que pueden encuadrarse en lo que se denomina población infantil –0-14 años– significaron el 28'7% del total, contingente, se notará, todavía sumamente importante. El núcleo principal, con todo y como era de suponer, fue la población comprendida entre los 15 y 64 años con 3.831 personas; es decir, el 67'6% del total. Por su parte, los mayores de 65 años sólo significaron el 3'6%, sobre todo a causa de la mayor mortalidad diferencial de los hombres.



Cuadro 24

ESTRUCTURA BIOLÓGICA DE LA POBLACIÓN DE S. LORENZO EN 1868

GRUPOS DE EDAD	HABITANTES	%TOTAL	%HOMBRES	%MUJERES
0-14	1.625	28'70	30'04	27'47
15-64	3.831	67'60	67'20	68'03
+65	205	3'60	2'60	4'50

F.: A.M.C., XII, est. 29.4, caj. 196. (Elaboración propia).

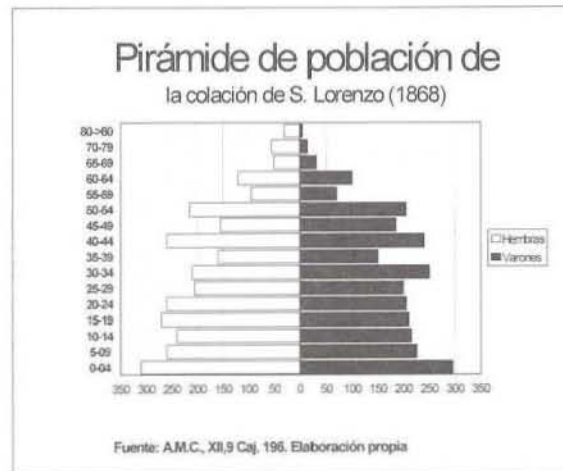
Estadística ciertamente reveladora del tono arcaizante de la estructura demográfica de una población eminentemente popular como la que se trata.

Pasemos a comentar la pirámide de población formada, asimismo, con los datos recabados del padrón domiciliario de 1868.

En ella, de nuevo, se observa la gran irregularidad de la dinámica poblacional en los numerosos entrantes y salientes provocados, sobre todo, por los efectos epidémicos y por las crisis de subsistencias que se cebaron especialmente con poblaciones pobres de colaciones populares como la que nos ocupa. En el segundo peldaño de edad ya se advierte, por otra parte, los efectos de una alta mortalidad infantil, que se vió acentuada por aquellas fechas tanto con brotes coléricos importantes, como por una crítica coyuntura económica. Los mismos efectos cabe reseñar en los siguientes grupos de edad que van de los 10 a los 14 años y de los 15 a los 19, en donde se evidencia las fuertes incidencia de las epidemias de mediados de siglo y los efectos de diversas carestias alimenticias. Los peldaños referidos a la población comprendida entre los 30 y 34 años reflejan, por el contrario, un ensanchamiento considerable, que tal vez haya que relacionar con la incipiente inmigración rural, dado el mayor número de varones existente. Donde sí existe un entrante muy acusado es en el siguiente escalón, evidenciando la huella que dejó la importante invasión de cólera de los años 1834 y 1835. Sabemos que fue precisamente en esta colación desde donde se extendió la epidemia al resto de la ciudad, siendo efectivamente el propio barrio de San Lorenzo uno de los más afectados. Un nuevo entrante no cabe advertir hasta el paralelogramo formado por los 45-49 años, tal vez motivado por la nota-

ble crisis de subsistencias acaecida entre los años 1823-1825. Con posterioridad, la mayor presencia de mujeres se explica por la existencia en el barrio de varios asilos femeninos y conventos ocupados en su mayoría por personas de edad avanzada. En fin, como conclusión cabe decir que la pirámide de población de San Lorenzo refleja –amplificados– todos los efectos provocados por las diversas crisis de mortalidad conocidas en la capital hasta entonces. Lo que de alguna manera también demuestra la mayor letalidad diferencial de las poblaciones populares, al encontrarse menos protegidas sanitaria y biológicamente ante las enfermedades, las hambrunas y las diversas vicisitudes letales del siglo. Estas alteraciones traumáticas fueron, pues, las protagonistas de la dinámica de la población popular, aunque ya se atisba la importancia que tendrá también con posterioridad el componente migratorio, que pasamos a rastrear en la pirámide del año 1900.

En efecto, los datos finiseculares respecto al barrio de San Lorenzo sobresalen por la significación de los grupos masculinos de edad comprendidos entre 25 y 29 años, sin duda influidos por la inmigración. Resaltan aun más por desarrollarse precisamente después de los efectos catastróficos de las crisis de los ochenta –epidemia colérica de 1885 entre el intervalo comprendido entre los 20 a 24 años–. La comparación con una colación con poblamiento más diversificado como la Catedral no deja de contrarrestar estas relativas singularidades.



f) Los desastres epidémicos protagonistas del desarrollo demográfico

El panorama de la demografía cordobesa debe terminar con una somera referencia a los grandes cataclismos que afectaron sensiblemente tanto a la dinámica como a la estructura de la población. En esta ocasión, se tratarán las dos pandemias que causaron mayor conmoción: la crisis colérica de 1834-35 y la de 1855-56. Pero ya se ha advertido con anterioridad la existencia de numerosos brotes desde la segunda mitad del XVIII hasta fines del XIX.

Todos los datos apuntan a culpar la crudeza de la epidemia colérica iniciada en 1834 como origen de un nuevo frenazo en el ritmo de recuperación demográfica conocido tras la mala coyuntura política y sanitaria de principios del siglo XIX. Según las informaciones existentes al respecto, los fallecidos fueron cerca de 6.000 y los afectados más de 27.000 en toda la provin-



cia durante el peor momento de la invasión. Lo que evidencia, de nuevo, las limitaciones institucionales existentes para contener la letalidad de tono catastrófico en Córdoba y su provincia¹⁵. La incidencia de la epidemia no se limitó, por otra parte, al reducido aspecto poblacional, sino que tanto en el campo de las mentalidades como en la propia estructura económica pueden ser detectados numerosas perturbaciones¹⁶. Una aproximación a su incidencia cuantitativa en toda la provincia a fines del año 1834 se ofrece a continuación:

Cuadro 25

LA INVASIÓN COLÉRICA EN 1834 EN LA PROVINCIA CORDOBESA

A	B	C	D	E	F	G	H	I
AGUILAR	12.07.34	17.08.34	36	978	188	19.22	3.59	3.18
ALBENDÍN	08.05.34	24.05.34	16	33	19	57.58	0.12	0.32
ALMEDINILLA	22.03.34	19.04.34	28	52	27	51.92	0.19	0.46
BAENA	17.06.34	03.08.34	47	1.275	307	24.08	4.69	5.19
BENAMEJÍ	17.03.34	11.08.34	147	900	147	16.33	3.31	2.49
BUJALANCE	16.09.34	09.11.34	54	1.506	311	20.65	5.53	5.26
CABRA	08.06.34	24.07.34	46	2.463	207	8.40	9.05	3.50
CAÑETE	16.10.34	21.12.34	66	241	64	26.56	0.89	1.08
CARCABUEY	18.07.34	26.09.34	70	289	18	6.23	1.06	0.30
CASTIL DE C.	27.06.34	05.10.34	100	122	48	39.34	0.45	0.81
CASTRO	19.06.34	14.08.34	56	1.632	663	40.62	6.00	11.22
CÓRDOBA	11.06.34	06.09.34	87	2.458	891	36.25	9.03	15.08
DOÑA MENCIA	08.06.34	30.07.34	52	532	194	36.47	1.96	3.28
EL CARPIO	07.06.34	28.07.34	51	364	132	36.26	1.34	2.23
ENCINAS REALES	24.06.34	03.08.34	40	107	66	61.68	0.39	1.12
ESPEJO	13.07.34	28.09.34	77	2.492	270	10.83	9.16	4.57

¹⁵ Las medidas sanitarias y administrativas dispuestas por el gobierno en B.O.P.C., 17-VII-1834. Sobre estos temas epidémicos ofrece algún interés por los datos aportados la obra de ARJONA CASTRO, A.: *La población de Córdoba en el siglo XIX. Sanidad y crisis demográfica en la Córdoba decimonónica*. Córdoba. 1979.

¹⁶ Citamos a continuación lo acontecido a los empobrecidos párrocos de la capital que temieron ver reducidas aún más sus emolumentos merced al cambio de hábitos funerarios que entonces se operó. Cfr. al respecto A.G.O.C., D.O. 19. «Oficio al Gobernador fechado el 19 de noviembre de 1834». donde los presbíteros comunicaron al Gobernador que «...no podemos menos de poner en noticia de V.I. que la ignorancia prevaliéndose de las medidas sanitarias para el tiempo de epidemia y singularmente de la que suspende la conducción de los cadáveres a las Iglesias ha hecho, que casi desaparezcan de entre nosotros las ceremonias sagradas de las exequias y los sufragios por difuntos. No es una exageración, sino una verdad que nos enseña la experiencia el que conducidos los cadáveres al cementerio, las partes por lo común no se prestan a entablar el entierro y de consiguiente ni se cantan las vigiliass ni se aplica la Misa que se llama de cuerpo presente.

Semejante abuso no solo es una impiedad intolerable con respecto a los difuntos, sino también una injusticia notoria con respecto a los Parrocos y ministros de nuestras Iglesias.

Las observaciones funerales además de ser una parte considerable de nuestra congrua sustentación son también una remuneración especial de nuestro trabajo en la administración de los Santos Sacramentos. Si nosotros en compañía de los ministros subalternos los administramos y asistimos a los enfermos aun exponiendo nuestras vidas ¿Con qué razón se nos priva del fruto de nuestro trabajo...?».

FERNÁN-NÚÑEZ	12.08.34	09.11.34	89	254	32	12.60	0.93	0.54
FUENTE TÓJAR	05.10.34	05.10.34	0	149	50	33.56	0.55	0.85
HIGUERAL	04.09.34	26.10.34	42	89	29	32.58	0.33	0.49
IZNAJAR	28.06.34	26.07.34	28	146	54	36.99	0.54	0.91
JAUJA	01.04.34		0	4	4	100.00	0.01	0.07
LA RAMBLA	13.09.34	13.11.34	61	59	30	50.85	0.22	0.51
LUCENA	29.06.34	12.10.34	105	4.095	338	8.25	15.05	5.72
LUQUE	22.06.34	10.08.34	49	885	118	13.33	3.25	2.00
MONTALBÁN	27.09.34	14.12.34	78	74	16	21.62	0.27	0.27
MONTEMAYOR	04.10.34	08.12.34	65	236	43	18.22	0.87	0.73
MONTORO	04.06.34	01.08.34	58	2.227	460	20.66	8.18	7.78
MONTURQUE	07.06.34	24.07.34	47	51	23	45.10	0.19	0.39
NUEVA CARTEYA	28.06.34	03.08.34	36	41	41	100.00	0.15	0.69
PALMA DEL RÍO	13.07.34	24.08.34	42	226	128	56.54	0.83	2.17
POZOBLANCO	16.06.34	03.08.34	45	598	118	19.73	2.20	2.00
PRIEGO	27.06.34	05.10.34	100	553	161	26.11	2.03	2.72
PUENTE GENIL	31.03.34	31.08.34	153	508	151	29.72	1.87	2.55
RUTE	21.04.34	16.06.34	56	901	371	41.18	3.31	6.28
VILLA DEL RÍO	12.06.34	23.07.34	41	433	114	26.33	1.59	1.93
VILLAFRANCA	22.06.34	27.07.34	35	70	35	50.00	0.26	0.59
ZAMORANOS	27.06.34	05.10.34	100	116	26	22.41	0.43	0.44
ZUHEROS	03.07.34	03.08.34	31	51	16	31.37	0.19	0.27
Total				27.210	5.910			

CLAVES:

A = LOCALIDAD B = INICIO
G = % INDICE MORTALIDAD

C = FINAL D = DIAS DE INVASION
H = % AFECTADOS PROVINCIA

E = AFECTADOS F = FALLECIDOS
I = % FALLECIDOS PROVINCIA

Fuente: B.O.P.C., 30-XII-1834. (Elaboración propia).

Importa retener el dato del elevado índice de mortalidad existente entre la población previamente afectada de contagio, dado que en muchas localidades éste superó el 50% relativo –Encinas Reales, Palma del Río, Villafranca, Nueva Carteya, Almedinilla...–. También debe apreciarse la incidencia diferencial sufrida por la capital; la cual, con ser estimable –36% del total de los afectados, 15% de los fallecimientos–, no guardó relación parangonable en cuanto a recursos invertidos en la lucha contra la enfermedad. Estos fueron mucho más importantes que en toda la provincia en su conjunto. Un desnivel constante, ya se verá en numerosas ocasiones a lo largo de esta investigación, en la historia de la beneficencia cordobesa.

El nefasto cariz de la situación tuvo asimismo notables efectos para el mundo del pauperismo, pues desde entonces se intentó fortalecer con renovado afán la asistencia domiciliar y se intentaron formar estadísticas municipales sobre los hábitos, estructura familiar, compo-

ción y número de las clases populares de la capital¹⁷. En fin, como en otras latitudes la curva demográfica también se plegó a causa de los efectos de la pandemia cólera de 1855-56, que afectó en este caso muy especialmente al campo.¹⁸ Allí, la letalidad fue en extremo elevada, afectando como es lógico suponer de manera diferencial a la población, ya que entre otros factores influyó la edad. De manera que niños y adultos de más de 50 años recibieron el impacto de la muerte con mayor incidencia relativa que en otros conjuntos sociales. El comienzo de la enfermedad pudo fecharse durante el mes de junio en algunos pueblos del sur y el este provincial –Cabra, Baena, Rute y Montoro–. Como en situaciones similares anteriores muchas familias acomodadas huyeron aterradas, refugiándose en la capital, que en principio franqueó sus puertas a cuantas personas venían a buscar asilo de diversos núcleos ya invadidos por el cólera. Mientras tanto, la epidemia había tomado proporciones importantes en algunos de dichos pueblos, sin que en la capital, repetimos, se hubiera presentado ningún caso sospechoso. Hacia el 10 de Julio ocurrió, sin embargo, el primer incidente al respecto, lo que causó notable alarma entre la población.¹⁹ La Junta de Sanidad dividió desde entonces la población en distritos para aplicar mejor la asistencia, y a tal fin se organizaron diversos hospitales provisionales, señalándose en cada uno de ellos médicos y farmacéuticos a cargo del municipio. Se incentivó –como no– la limpieza pública, se prohibió la estancia de animales en la urbe y se desinfectaron los puestos y mercados públicos. También se cegaron algunas alcantarillas y se acondicionaron otras, se vigilaron los alimentos e incluso se prohibieron las reuniones numerosas, llegándose a cerrar por las tardes las escuelas. También se mandó evitar solemnidad en las celebraciones religiosas con motivo de minorar la inquietud de la población. Todo con relativa repercusión práctica, habida cuenta las extraordinarias cifras de mortalidad conocidas desde entonces.

¹⁷ Un cualificado ejemplo de lo expuesto puede apreciarse en la nota de la Junta de Sanidad de la capital que recogemos a continuación: «Indispensable es formar un padrón, o sea estadística detallada, prolija y completa, cual nunca -es de creerse haya hecho, de los pobres de cada Parroquia, expresándose por familias el número de los que pueden o no trabajar, y sus circunstancias de edades, robustez, y desamparo; esta comisión debe darse a personas que no tengan otra ocupación y que se presten a llenar el objeto: estas listas, con la clasificación oportuna servirán de base, para conocer que personas de cada sexo puede ocuparse en sus trabajos respectivos, y quién no, y partiendo de esta base, se calculará cuanto podrá ser el jornal que al hombre o a la mujer deba suministrarse y cuanto el importe del socorro para el alimento del impedido y se tendrá un resultado de lo que en cada día se ha de menester en metálico para cubrir esta presente de necesidades.

Pueden ser enfermos en la actualidad muchos de los comprendidos en las listas, y pueden también caer en el mal. La experiencia acredita los perjuicios de ser los enfermos conducidos a los hospitales, y es preferible el socorro domiciliario, a no ser en tal desamparo del enfermo que nadie ni de su familia ni de ajenos le puede prestar algún auxilio...». En A.G.O.C., 19, Borrador sin fechar perteneciente al año 1834. Correspondencia con la Junta Provincial de Sanidad. S.f.

¹⁸ Su alcance nacional en GONZALEZ SAMANO, M.: *Memoria histórica del cólera morbo asiático en España*. Madrid, 1860. Un estudio provincial ofrece FERNANDEZ GARCIA, A.: «La epidemia de cólera en 1854-55 en Madrid». *Cuadernos de Historia*, 1 (1975), 175 y ss. Una aproximación a las consecuencias sociales en Id., «Repercusiones sociales de las epidemias de cólera del siglo XIX», *Asclepio*, XXXIX (1977), 42 y ss.

¹⁹ El mejor expediente inexplorado para documentar los comienzos, desarrollo y consecuencias de la epidemia de 1855 en A.G.O.C., *Año de 1855. Expediente sobre el Cólera-Morbo En los Pueblos de esta Diócesis de Córdoba*. S.c.

Cuadro 26

EL IMPACTO PROVINCIAL DE LA INVASIÓN COLÉRICA DE 1855: LOS AFECTADOS Y FALLECIDOS

A	B	C	D	E	F	G	H	I
CÓRDOBA	602	278	46.18	86	30	13	3.45	5.11
AGUILAR	600	320	53.33	90	4	2	3.44	5.88
ALMODÓVAR	43	17	39.53	12	8	5	0.25	0.31
BAENA	683	317	46.41	64	218	37	3.91	5.83
BELALCÁZAR	582	163	28.01	41	34	20	3.34	3.00
BENAMEJÍ	800	260	32.50	72	25	17	4.58	4.78
CARCABUEY	389	53	13.62	38	60	3	2.23	0.97
CABRA	607	252	41.52	69	40	22	3.48	4.63
EL CARPIO	79	40	50.63	35	5	4	0.45	0.74
DOÑA MENCIA	619	215	34.73	120	40	13	3.55	.95
FERNÁN-NÚÑEZ	433	85	19.63	101	7	2	2.48	1.56
FUENTE LA LANCHAS	18	5	27.78	20	2	1	0.10	0.09
FUENTE PALMERA	107	42	39.25	120	10	4	0.61	0.77
HORNACHUELOS	29	11	37.93	8	7	3	0.17	0.20
HINOJOSA	4.000	630	15.75	60	300	50	22.92	11.59
LUCENA	900	135	15.00	90	17	9	5.16	2.48
LUQUE	182	47	25.82	45	17	8	1.04	0.86
MONTALBÁN	106	32	30.19	92	15	5	0.61	0.59
MONTEMAYOR	148	40	27.03	46	12	5	0.85	0.74
MONTILLA	514	272	52.92	90	27	10	2.95	5.00
MONTORO	367	172	46.87	72	17	8	2.10	3.16
MONTURQUE	6	5	83.33	50	0	0	0.03	0.09
PALENCIANA	38	29	76.32	60	4	6	0.22	0.53
POSADAS	177	99	55.93	40	25	11	1.01	1.82
PRIEGO	0	238	*****	120	0	8	0.00	4.38
PUENTE GENIL	526	216	41.06	120	16	7	3.01	3.97
LA RAMBLA	287	162	56.45	48	26	10	1.64	2.98
RUTE	1.400	516	36.86	90	350	57	8.02	9.49
SANTAELLA	260	80	30.77	66	14	7	1.49	1.47
VILLA DEL RÍO	12	8	66.67	90	2	1	0.07	0.15
VILLARALTO	500	95	19.00	60	15	9	2.87	1.75
EL VISO	1.800	320	17.78	60	100	21	10.32	5.88
IZNÁJAR	246	65	24.62	70	10	4	1.51	1.20
ZUHEROS	41	2	4.88	30	2	1	0.23	0.04
ENCINAS REALES	20	15	75.00	25	5	3	0.11	0.28
VILLAVICIOSA	60	39	65.00	90	12	8	0.34	0.72

PALMA DEL RÍO	208	151	72.60	80	14	9	1.19	2.78
MORENTE	42	12	28.57	54	5	3	0.24	0.22

CLAVES:

A = LOCALIDAD

B = AFECTADOS

C = MUERTOS

D =% MORT. DE AFECTADOS

E = DIAS DE INVASION

F = MAXIMO DIARIO DE AFEC.

G = MAXIMO DIARIO DE FALL.

H =% PROVINCIAL DE AFECT.

I =% PROVINCIAL DE FALLEC.

F: A.G.A., G., 5480. Elaboración propia.

Más de 17.449 personas se vieron afectadas durante el primer año y 5.438 murieron como consecuencia de la enfermedad. El índice de mortalidad entre los afectados fue incluso superior al conocido durante el año 1834. Resultaron, así, más numerosas las localidades con más del 50% de fallecidos entre el total de invadidos. Especialmente en la Campiña –Aguilar, El Carpio, Montilla, Monturque, La Rambla, Villa del Río, etc.– superaron con creces este índice. De suerte que el campo en general sufrió con mayor virulencia el brote habida cuenta, no sólo las cifras totales de fallecidos y afectados, sino también lo elevado de las muertes durante los días de máxima mortalidad –57 muertos durante un día en Rute, 50 en Hinojosa, 37 en Baena, 21 en El Viso–.

En suma, la capital logró minorar la incidencia pándemica con respecto a invasiones precedentes y, tal vez por ello, conoció sólo un 3'45% del total de fallecidos. Por el contrario, las mayores tasas se conocieron en el resto de la provincia, resultando en especial dramáticas las cifras de las localidades de Hinojosa –casi el 23% del total de fallecidos provinciales–, El Viso –10'3%– y Rute –8%–.

Durante el año 1856 se mantendrán los brotes epidémicos en diversas localidades cordobesas. En la capital murieron por tal causa 251 personas, 140 en Los Blazquez, 232 en La Carlota, 9 en El Carpio, 19 en Puente Genil y en Villa del Río, 1 en Valsequillo y 15 en Palma del Río.

Queda por dilucidar, por último, tal vez el más interesante asunto en nuestra línea de investigación: ¿existió una mortalidad diferencial desde el punto de vista social o profesional? Tal cuestión en opinión de los facultativos de la capital no admitía grandes dudas, tal como expresaba el doctor José Valenzuela a las autoridades municipales:

«...De los datos recogidos en la Secretaría del Ayuntamiento es difícil determinar con exactitud la influencia del sexo, edad, estado, temperamento, condiciones sociales y profesiones en el desarrollo de la enfermedad sin embargo, debe consignarse con seguridad que el cólera se ha cebado con más violencias en las clases pobres y menesterosa que en las acomodadas, y que los actos de intemperancia han sido un combustible muy a propósito para favorecer su desarrollo, habiendo sufrido algunas personas ataques violentísimos de resultas de los desarreglos a que con hasta impunidad se han entregado...»

Las investigaciones echas respecto a la influencia de las edades han dado por resultado una proporción infinitamente menor en los niños que en los adultos y en cuanto a la relación comparativa ambos sexos entre sí, aparece doble número de mugeres afectadas, que de hombres; y esta misma diferencia se ha observado también con respecto a las profesiones...

siones: es que las clases proletarias y que dependen de un trabajo penoso han experimentado una influencia más funesta y han contando un número bastante más considerable de invadidos, y muertos que las personas que por su posición social disfrutaban de algunas comodidades...»²⁰

Muchos de estas aseveraciones se confirman en la estadística que se ha podido formar al respecto y que pasamos a presentar.

Cuadro 27

FALLECIDOS EN LA CAPITAL DURANTE LA EPIDEMIA COLÉRICA DE 1854-55: ANÁLISIS POR BARRIOS

Parroquia	Hombres	Mujeres	Niños	Total
Catedral	44	24	43	111
Espíritu Santo	13	23	24	60
S. Juan	2	2	1	5
S. Nicolás de la Villa	2	1	1	4
S. Miguel	2	3	4	9
Salvador	-	2	-	2
S. Pedro	5	4	2	11
S. Andrés	6	7	2	15
Sta. Marina	15	28	29	72
S. Lorenzo	21	31	17	69
Magdalena	3	6	9	18
Santiago	6	2	2	10
S. Nicolás de la Ajerquia	1	4	6	11
TOTAL	120	137	140	397

Fuente: A.M.C., «Estadística colérica del municipio», s.c. (Elaboración propia).

Se constata, en efecto, mayor incidencia femenina que masculina, notable importancia de la mortalidad infantil y, sobre todo, trascendencia de la localización espacial en el desarrollo de los llamados «*miasmas*» contagiosos. Así, las parroquias de poblamiento popular –Catedral, Santa Marina, San Lorenzo, Espíritu Santo– poseyeron efectivamente una mayor incidencia relativa en cuanto a mortalidad epidémica se refiere. Lo que de alguna manera refuerza la tesis del mayor grado de afecciones entre los pobres.

En conclusión, también deberá tenerse presente la difícil coyuntura sanitaria liberal para percatarse del alcance y limitaciones de la acción social cordobesa. Tendremos oportunidad de comprobar cómo perturbó tal factor al sistema de beneficencia y cómo propició indirectamente cierto desarrollo de los servicios de asistencia domiciliaria.

²⁰ A.M.C., «Contestación al interrogatorio que hace el Gob^o sobre la epidemia de Cólera en la R. orden de 4 de Octubre de 1855 pr. el Doctor en Medicina y Cirujía D. José Valenzuela y Marquez». S. c.

Por lo demás, en los mimbres que conforman la estructura y el desarrollo poblacional cordobés desde la segunda mitad del XVIII cabría resaltar la naturaleza de sus deficiencias y desequilibrios internos. Sobresalió en especial la concentración de la población como tendencia que no hizo sino reforzarse con el paso del tiempo, así como el tono arcaizante del régimen demográfico. En todo sentido, el comportamiento demográfico pergeñado no parece muy alejado de otras circunstancias sociales cordobesas. Todos compondrán ese tono postergado que empaña muchas de las características históricas de la Córdoba de la ilustración y, sobre todo, de la liberal.



Fig. 2. La provincia de Córdoba. División en partidos judiciales.